PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM6 CAMINO EL SINO **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

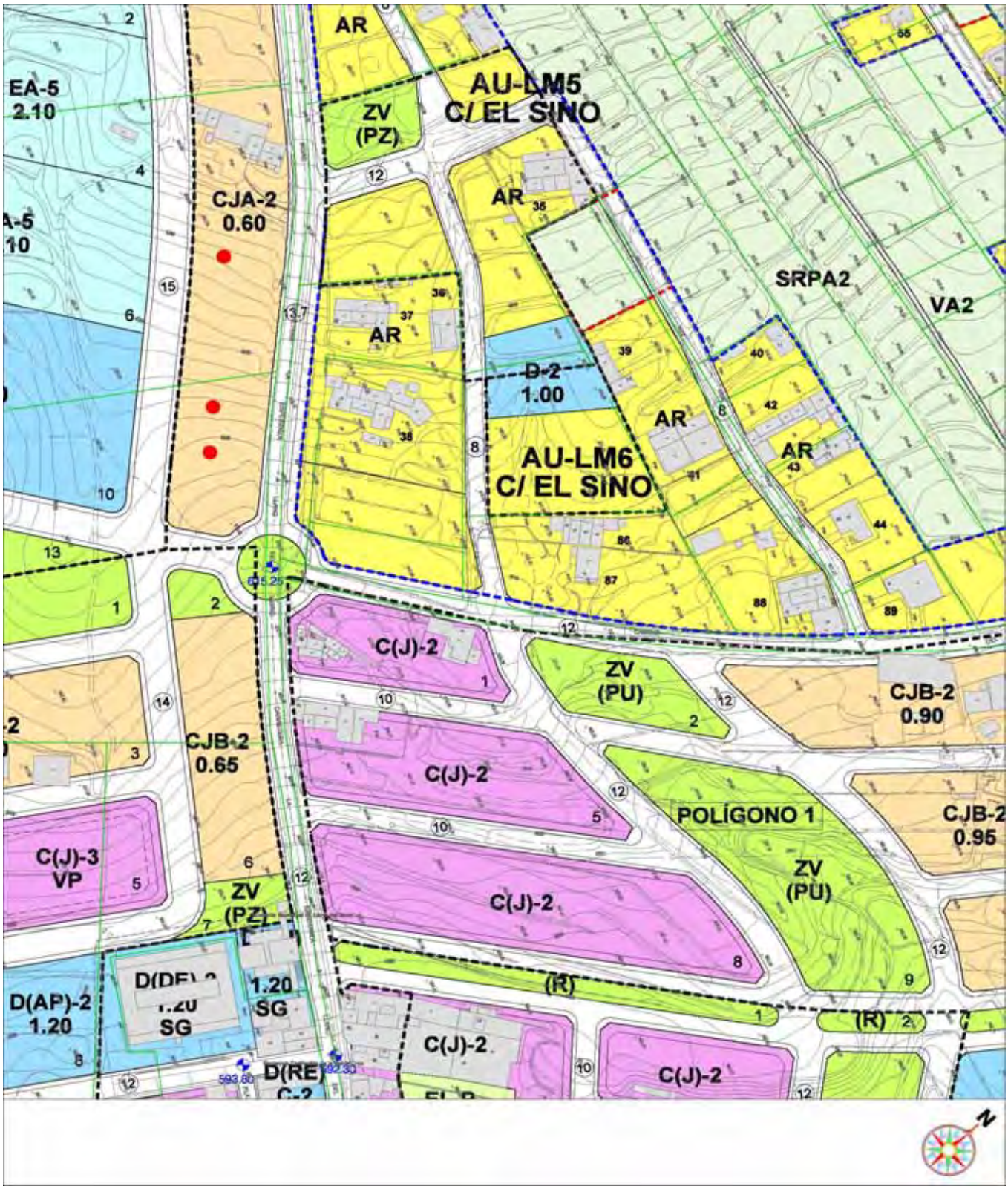

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM7 C/ AZOCAS **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: Camino Azocas, Llano del Moro
AR-LM3 Camino Azocas

Estructura de la Propiedad: 1 Parcelas Catastrales

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo roturado parcialmente cultivado con una edificación

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico de Barrancos

Delimitación PIOT: Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 2226 m²

Zona Verde: 857 m²

Total Cesiones: 857 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1369
Total				1369

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	857
Total		857

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.
- Precisa autorización del CIAT.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM7 C/ AZOCAS **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

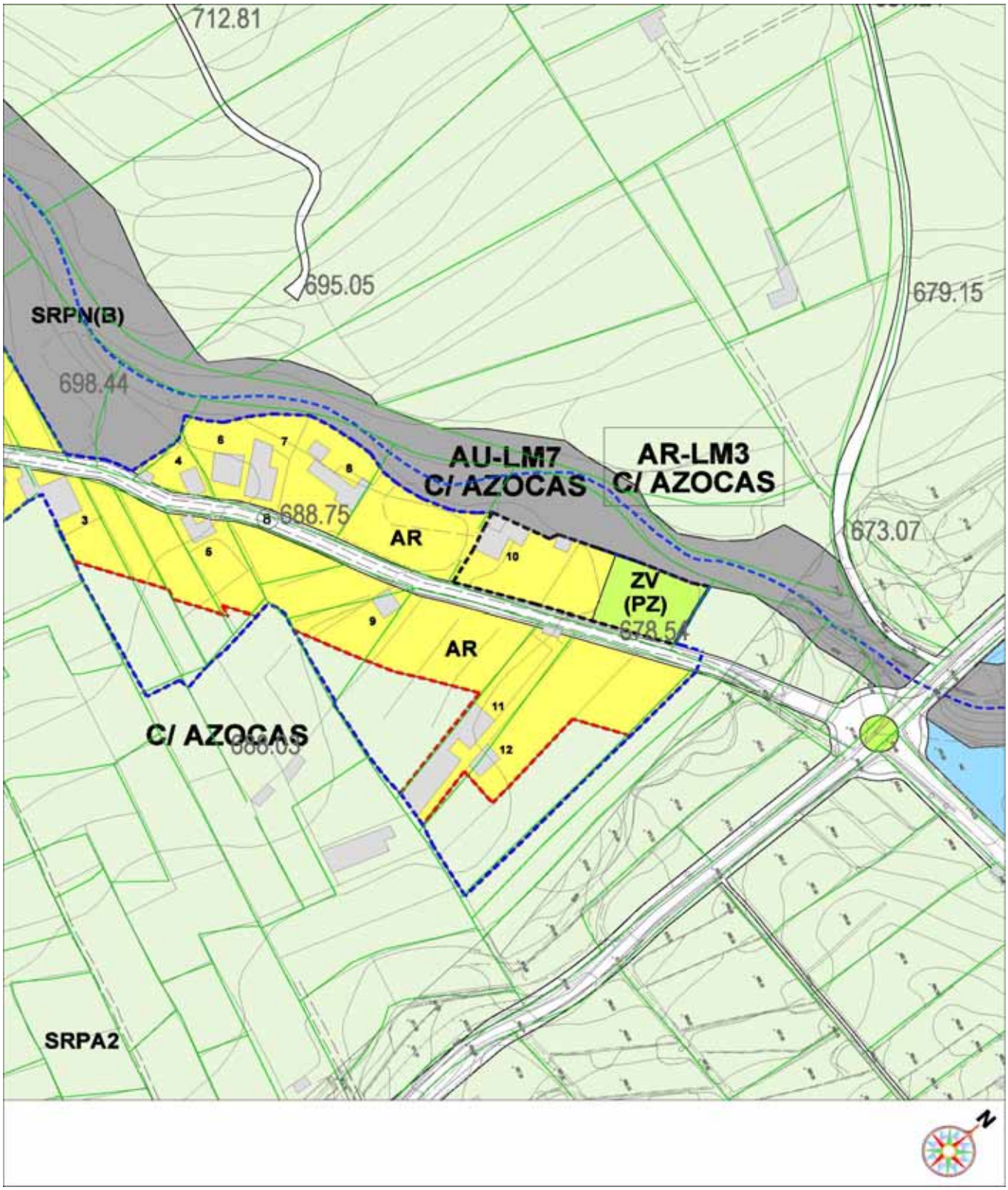

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM8 LAS MOZAS **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Mña. Las Mozas, Llano del Moro
	AR-LM4 Mña. Las Mozas
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo roturado parcialmente cultivado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
	Suelo Rústico de Protección Especial
Delimitación PIOT:	Protección Ambiental 1, Montañas

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	2083 m²
Zona Verde:	706 m²
Total Cesiones:	706 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1377
Total				1377

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	706
Total		706

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM8 LAS MOZAS **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

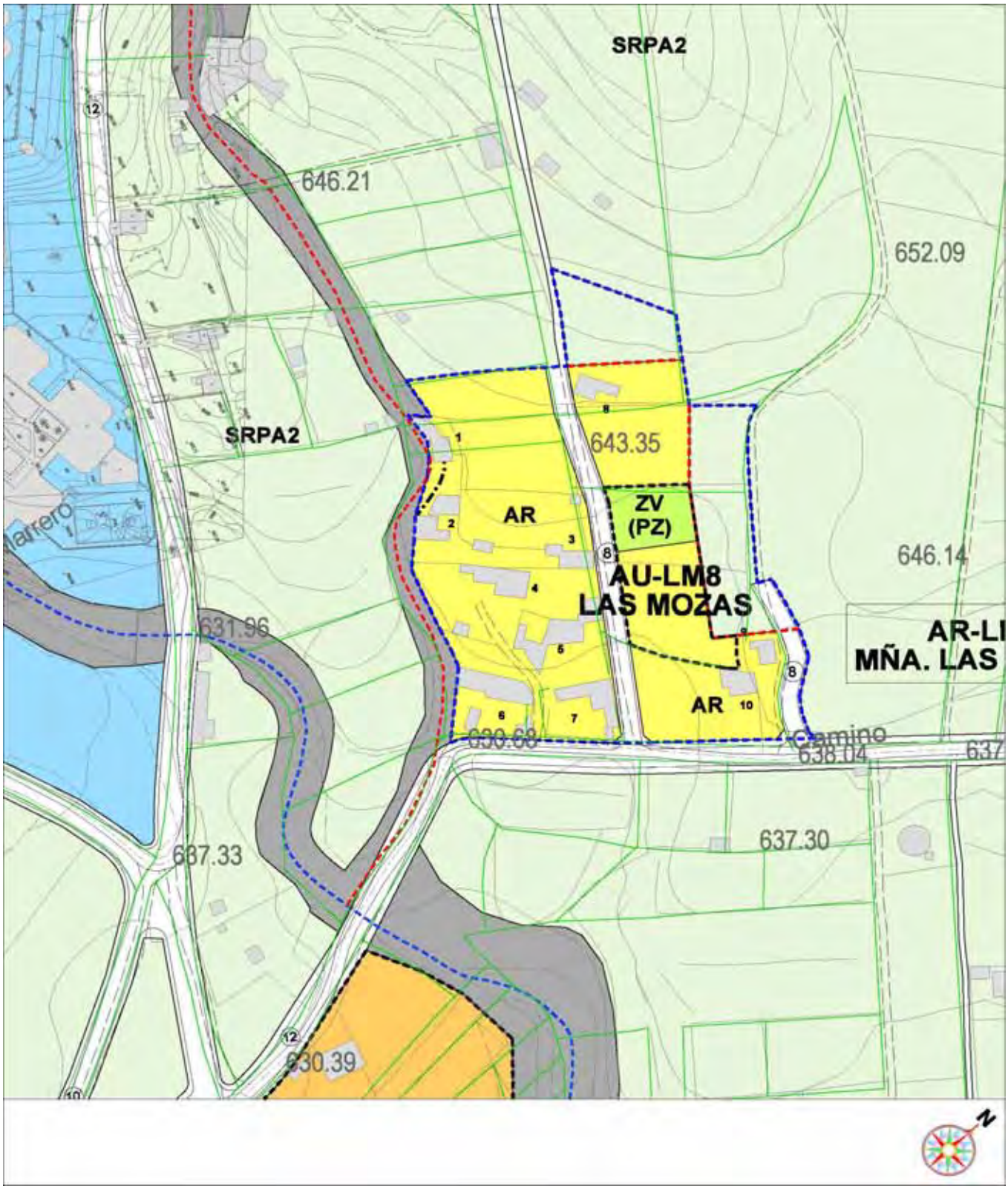

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM9 LOS MIGUELES **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: Los Migueles, Llano del Moro
AR-LM5 Los Migueles

Estructura de la Propiedad: 3 Parcelas Catastrales

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo roturado parcialmente cultivado con una edificación

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico Potencialmente Productivo

Delimitación PIOT: Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 5261 m²

Zona Verde: 1077 m²

Total Cesiones: 1077 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	4184
Total				4184

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	1077
Total		1077

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM9 LOS MIGUELES **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

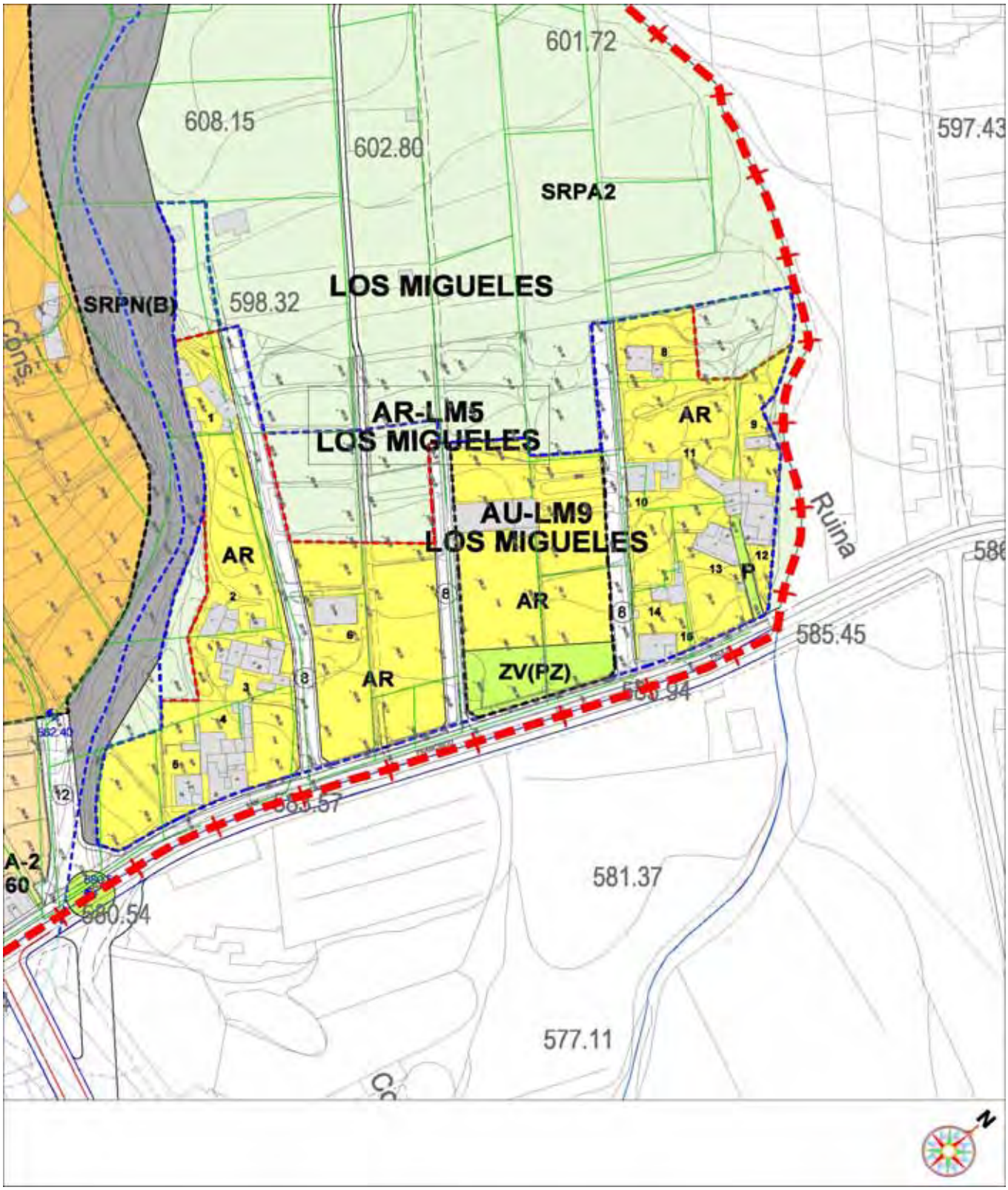

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM10 CAMINO PORCUNA 1 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Camino Porcuna, Llano del Moro
	AR-LM6 Camino Porcuna- El Pinalillo
Estructura de la Propiedad:	2 Parcelas Catastrales
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo abancalado parcialmente cultivado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmenta Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	3872 m²
Zona Verde:	968 m²
Total Cesiones:	968 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2904
Total				2904

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	968
Total		968

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.
- Precisa autorización del CIAT.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM10 CAMINO PORCUNA 1 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

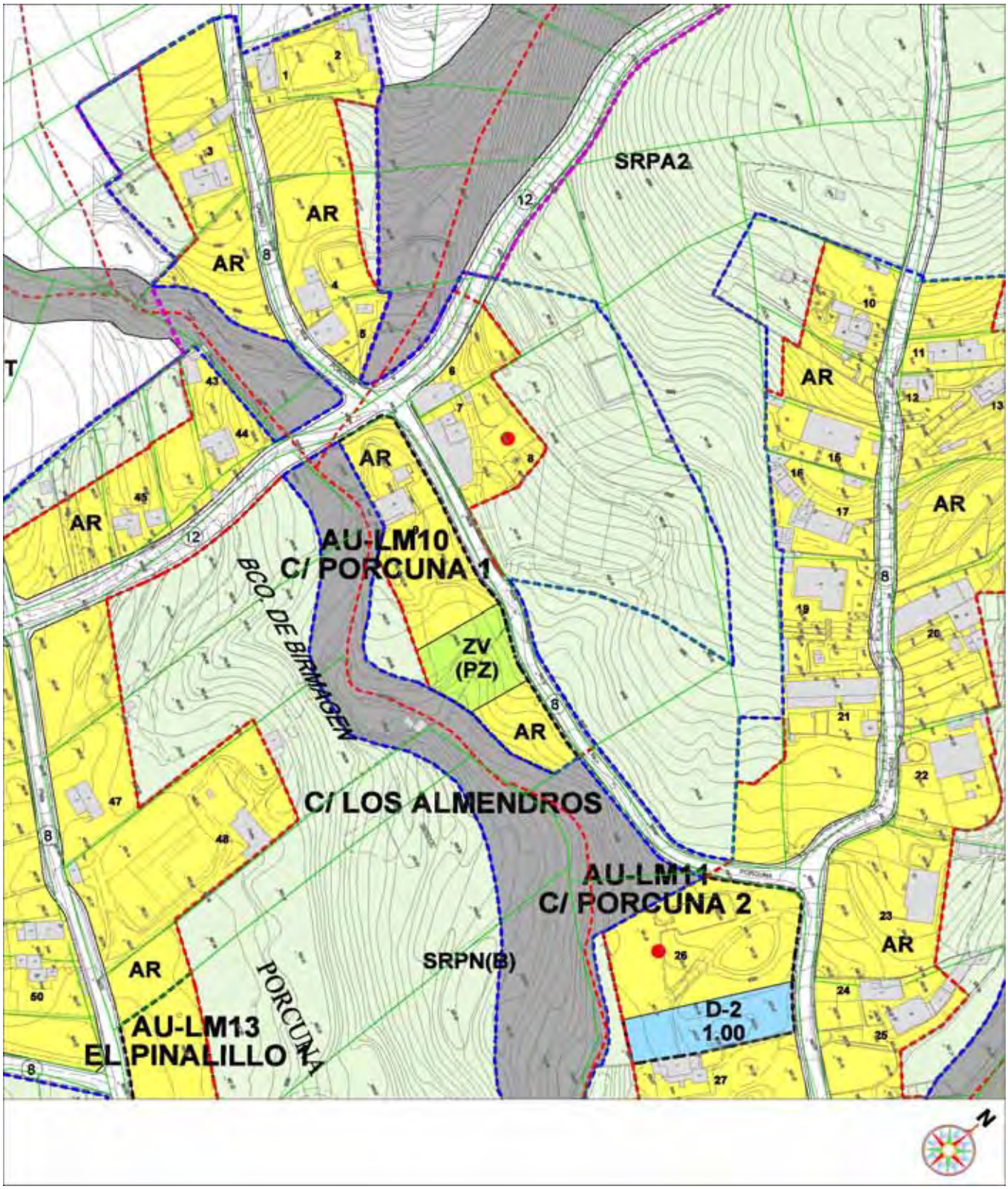

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM11 CAMINO PORCUNA 2 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Camino Porcuna, Llano del Moro AR-LM6 Camino Porcuna- El Pinalillo
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo agrícola abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ambiental 1, Barrancos

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	3937 m²
Dotación Pública:	1146 m²
Total Cesiones:	1146 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2791
Total				2791

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	1146
Total		1146

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM11 CAMINO PORCUNA 2 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM12 CAMINO PORCUNA 3 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Camino Porcuna, Llano del Moro AR-LM6 Camino Porcuna- El Pinalillo
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo agrícola abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ambiental 1, Barrancos

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	2513 m²
Zona Verde:	1037 m²
Total Cesiones:	1037 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1476
Total				1476

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	1037
Total		1037

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.
- Precisa autorización del CIAT.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM12 CAMINO PORCUNA 3 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

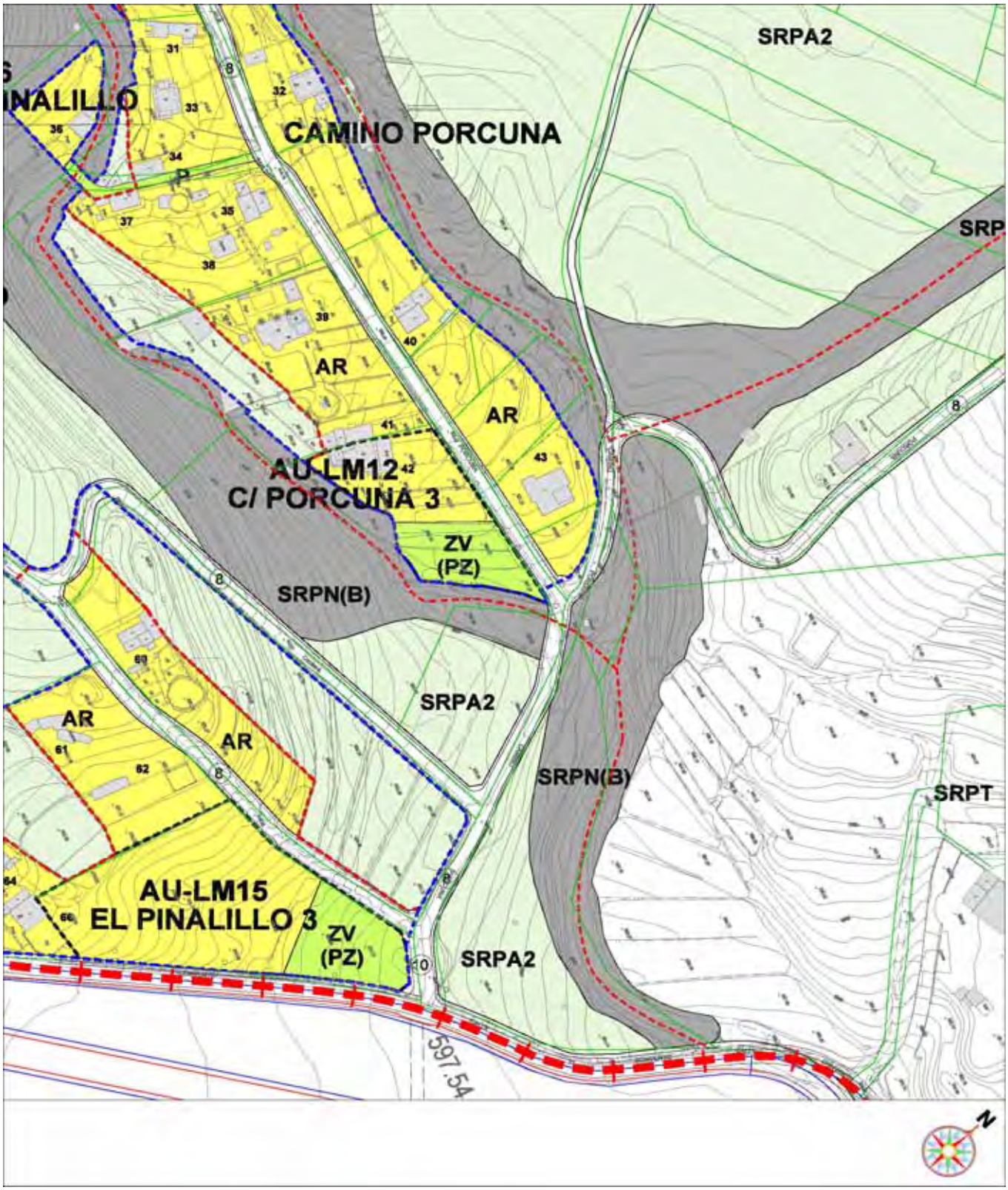

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM13 EL PINALILLO 1 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	El Pinalillo, Llano del Moro AR-LM6 Camino Porcuna-El Pinalillo
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo agrícola abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ambiental 1, Barrancos

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	1988 m²
Dotación Pública:	497 m²
Total Cesiones:	497 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1491
Total				1491

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	497
Total		497

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM13 EL PINALILLO 1 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

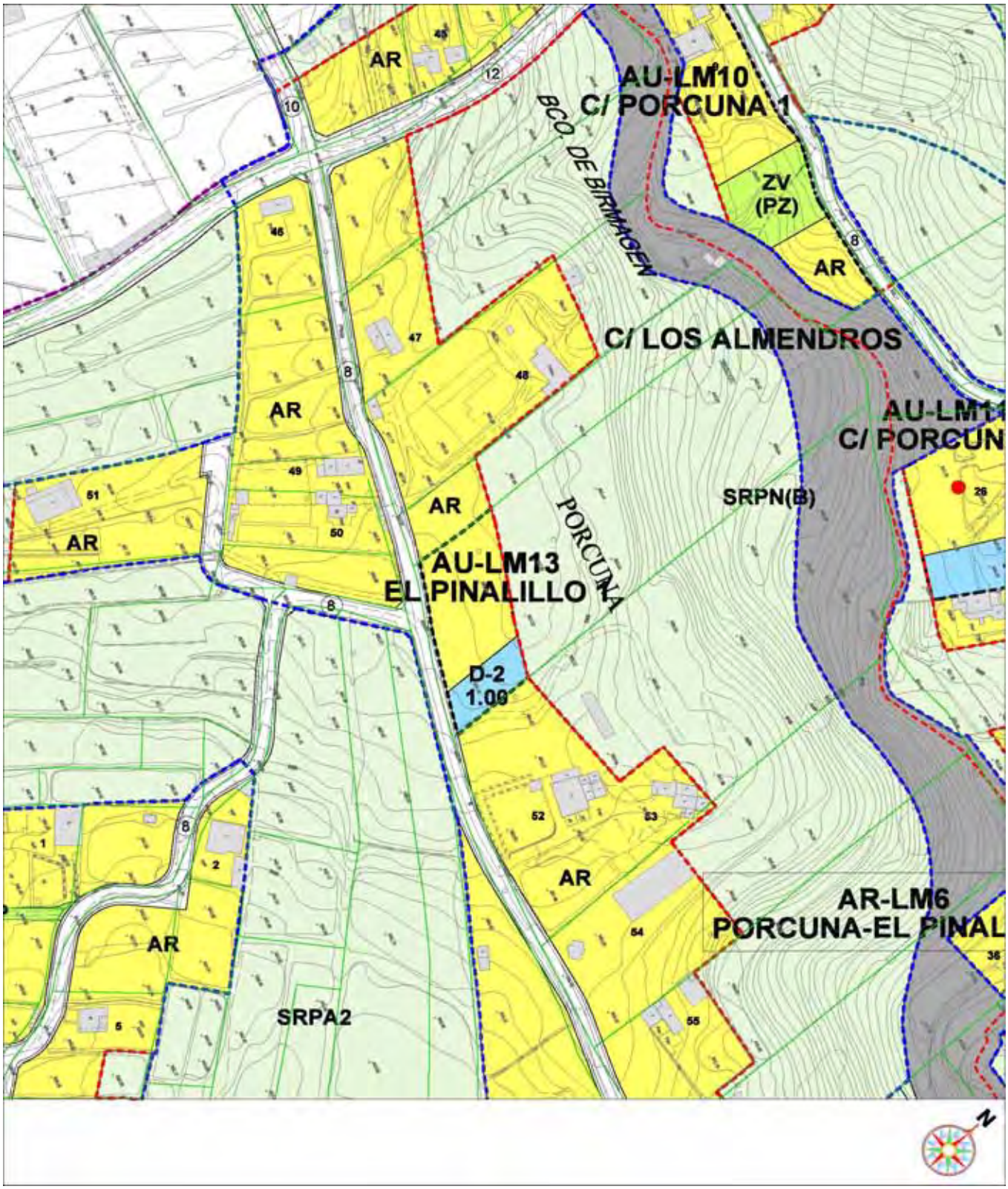

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM14 EL PINALILLO 2 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	El Pinalillo, Llano del Moro AR-LM6 Camino Porcuna-El Pinalillo
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo agrícola abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmenta Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	2537 m²
Dotación Pública:	737 m²
Total Cesiones:	737 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1800
Total				1800

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	737
Total		737

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM14 EL PINALILLO 2 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

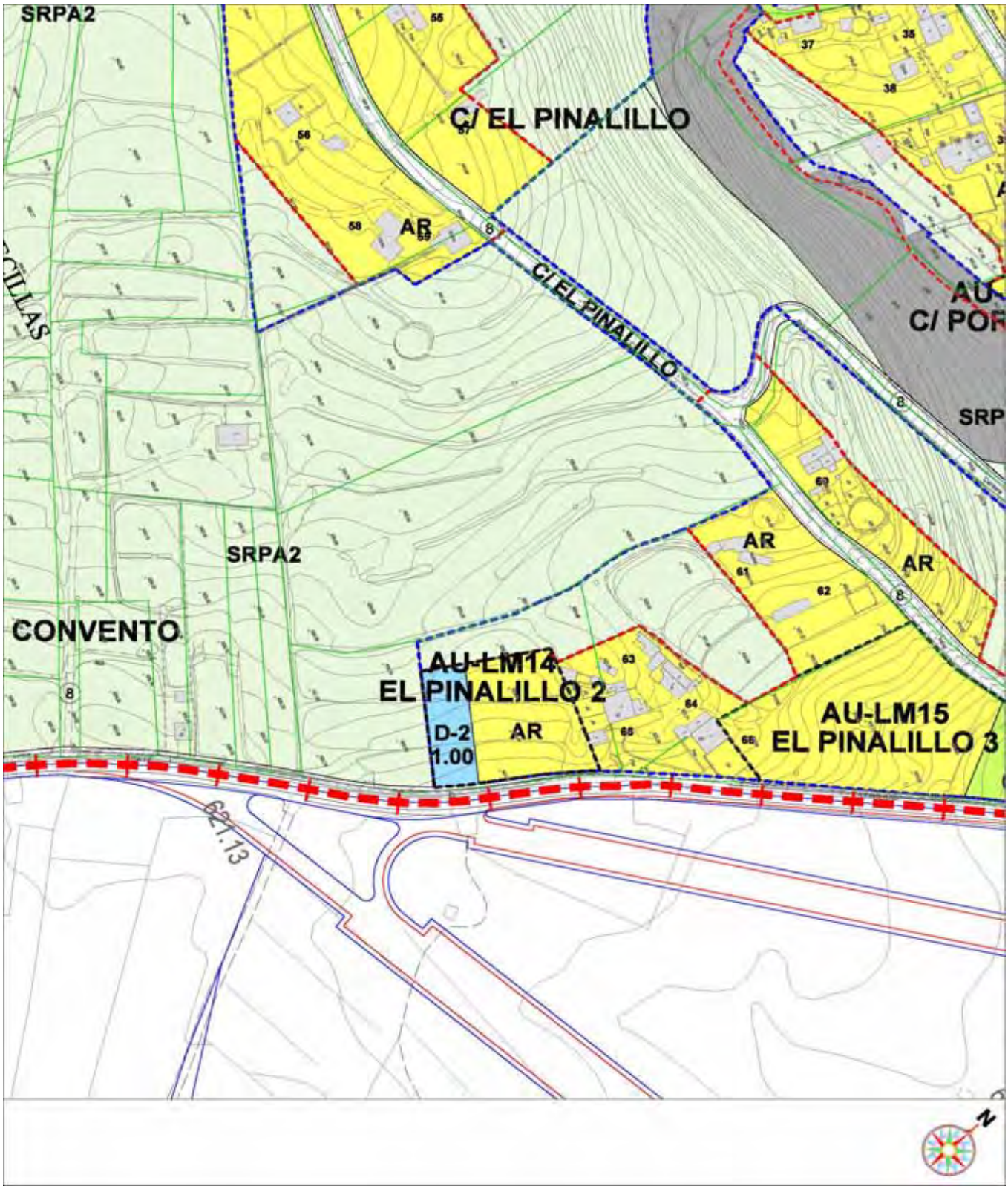

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM15 EL PINALILLO 3 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: C/ El Pinalillo, Llano del Moro
AR-LM6 Camino Porcuna-El Pinalillo

Estructura de la Propiedad: 1 Parcela Catastral (4 Propietarios)

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo agrícola abandonado

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico Potencialmente Productivo

Delimitación PIOT: Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 5562 m²

Zona Verde: 1187 m²

Total Cesiones: 1187 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	4375
Total				4375

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	1187
Total		1187

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM15 EL PINALILLO 3 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

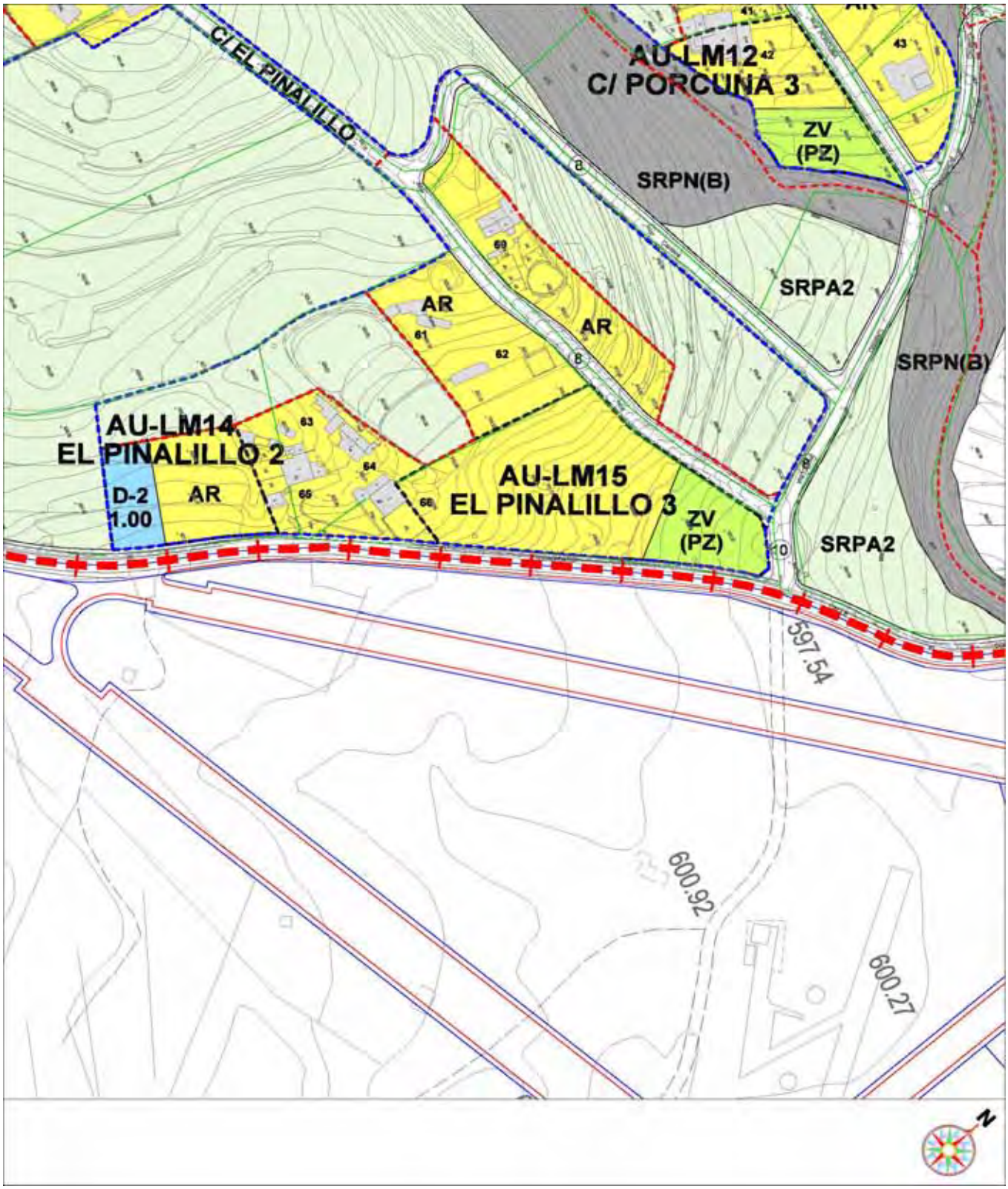

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM16 C/ CUEVECILLAS 1 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: C/ Cuevecillas, Llano del Moro
AR-LM7 C/ Cuevecillas

Estructura de la Propiedad: 1 Parcela Catastral

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo abancalado abandonado

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico Potencialmente Productivo

Delimitación PIOT: Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 8779 m²

Zona Verde: 2478 m²

Viario: 2389 m²

Total Cesiones: 4867 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1744
	2	AR	2	2168
Total				3912

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	3	2478
Total		2478

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.
- Precisa autorización del CIAT.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM16 C/ CUEVECILLAS 1 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

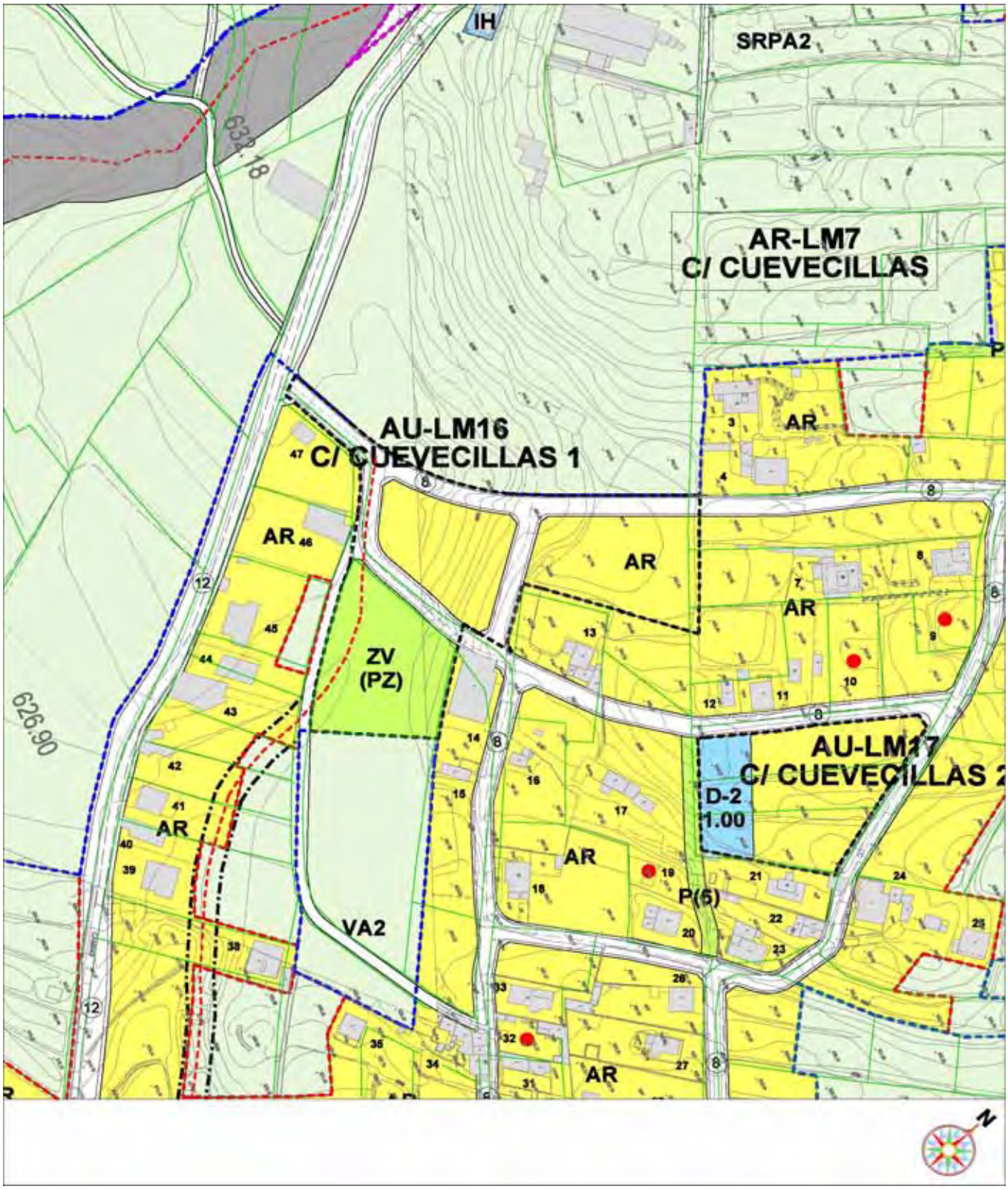

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM17 C/ CUEVECILLAS 2 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: C/ Cuevecillas, Llano del Moro
AR-LM7 C/ Cuevecillas

Estructura de la Propiedad: 3 Parcelas Catastrales

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo abancalado abandonado

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico Potencialmente Productivo

Delimitación PIOT: Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 3499 m²

Dotación Pública: 875 m²

Total Cesiones: 875 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2624
Total				2624

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	875
Total		875

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-LM17 C/ CUEVECILLAS 2 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

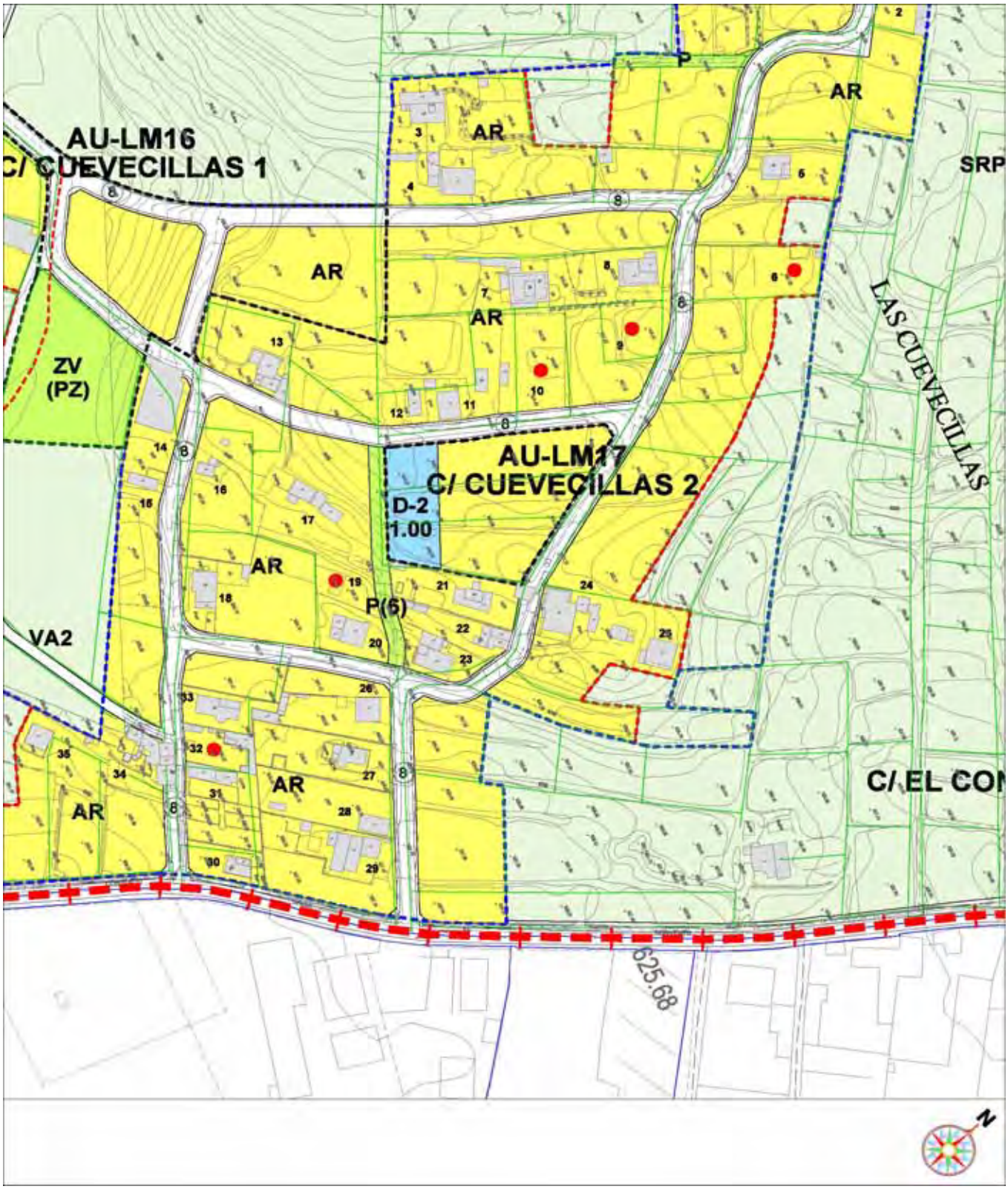

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M1 LOS TOSCALES 1 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Los Toscales, Machado AR-M1 Los Toscales
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo abancalado abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	2660 m²
Dotación Pública:	665 m²
Total Cesiones:	665 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1995
Total				1995

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	665
Total		665

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M1 LOS TOSCALES 1 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

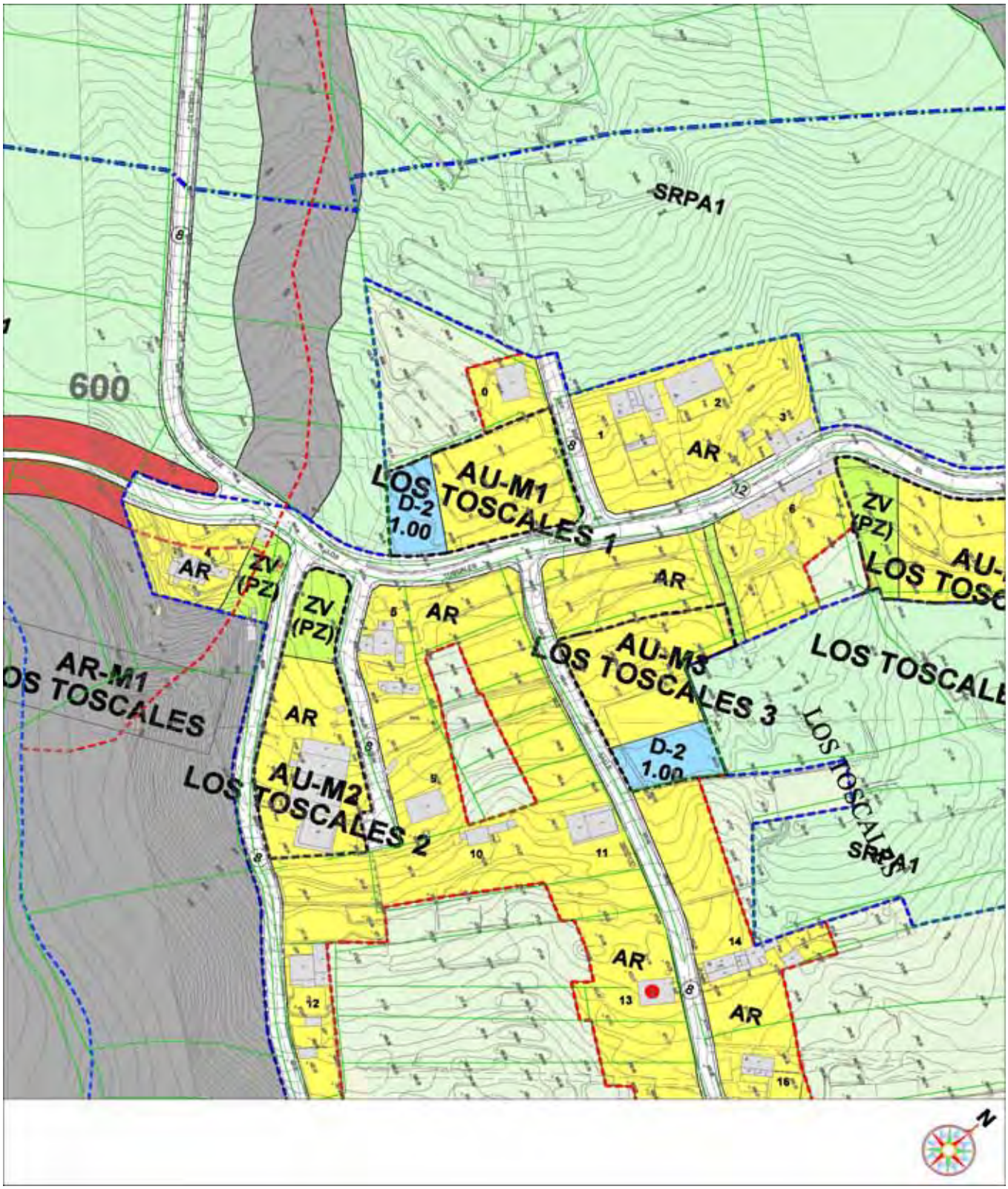

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M2 LOS TOSCALES 2 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Los Toscales, Machado
	AR-M1 Los Toscales
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo abancalado con una edificación
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ecónomica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	3145 m²
Zona Verde:	608 m²
Total Cesiones:	608 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2537
Total				2537

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	608
Total		608

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.
- Precisa autorización del CIAT.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M2 LOS TOSCALES 2 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

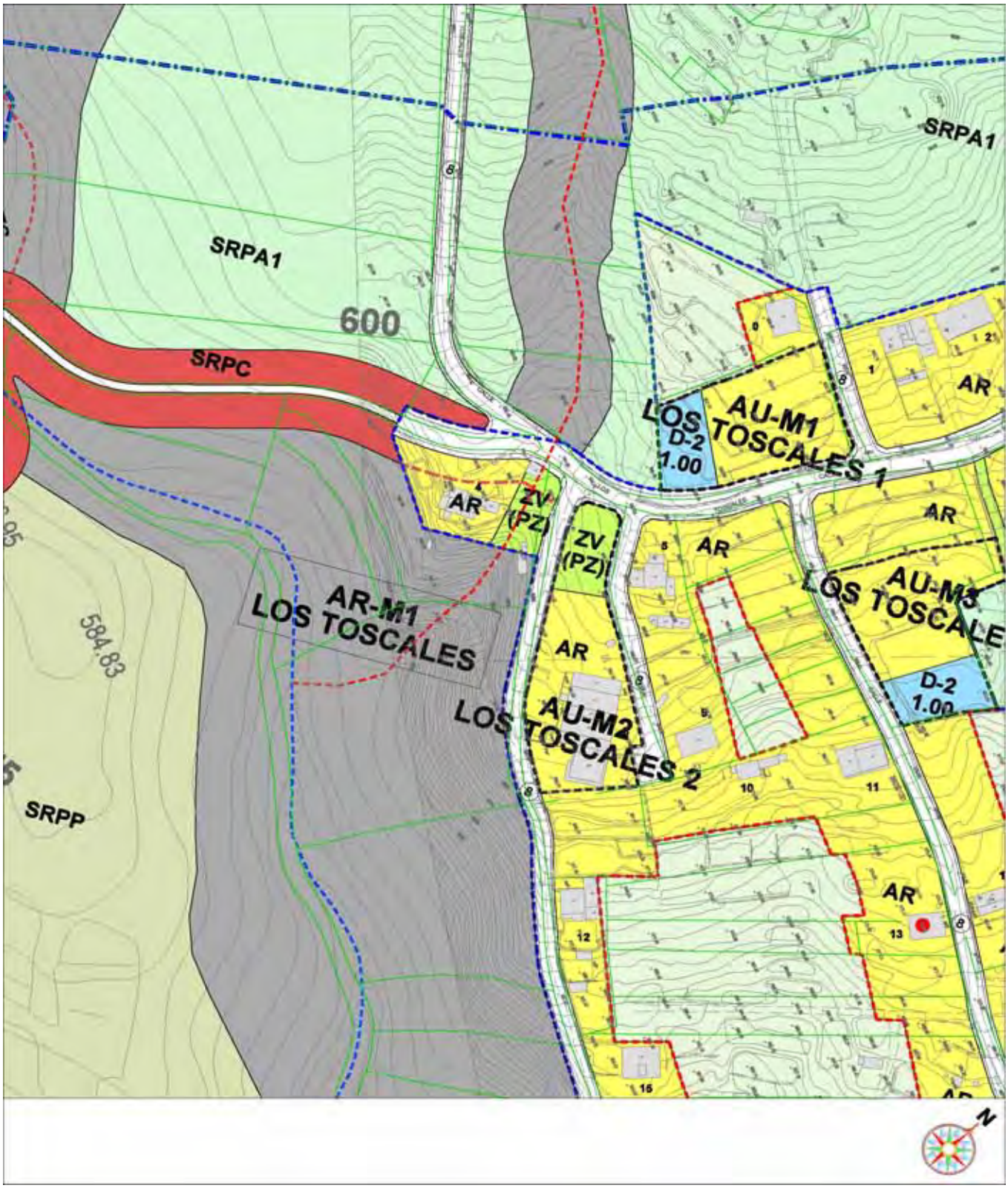

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M3 LOS TOSCALES 3 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Los Toscales, Machado AR-M1 Los Toscales
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo abancalado abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	2815 m²
Dotación Pública:	701 m²
Total Cesiones:	701 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2114
Total				2114

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	701
Total		701

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M3 LOS TOSCALES 3 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

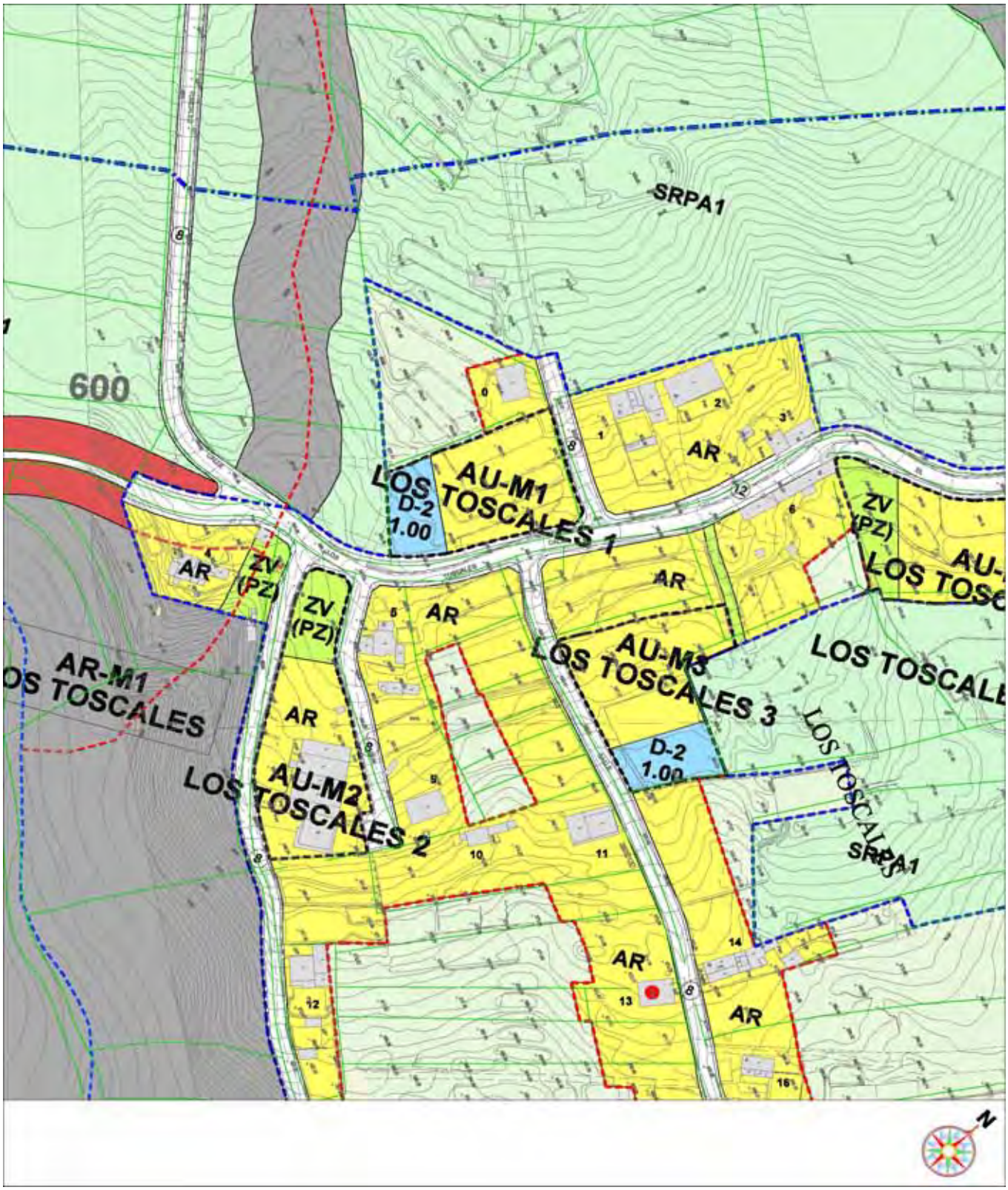

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M4 LOS TOSCALES 4 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Los Toscales, Machado
	AR-M1 Los Toscales
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo abancalado abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ecónomica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	3169 m²
Zona Verde:	793 m²
Total Cesiones:	793 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2376
Total				2376

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	793
Total		793

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M4 LOS TOSCALES 4 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

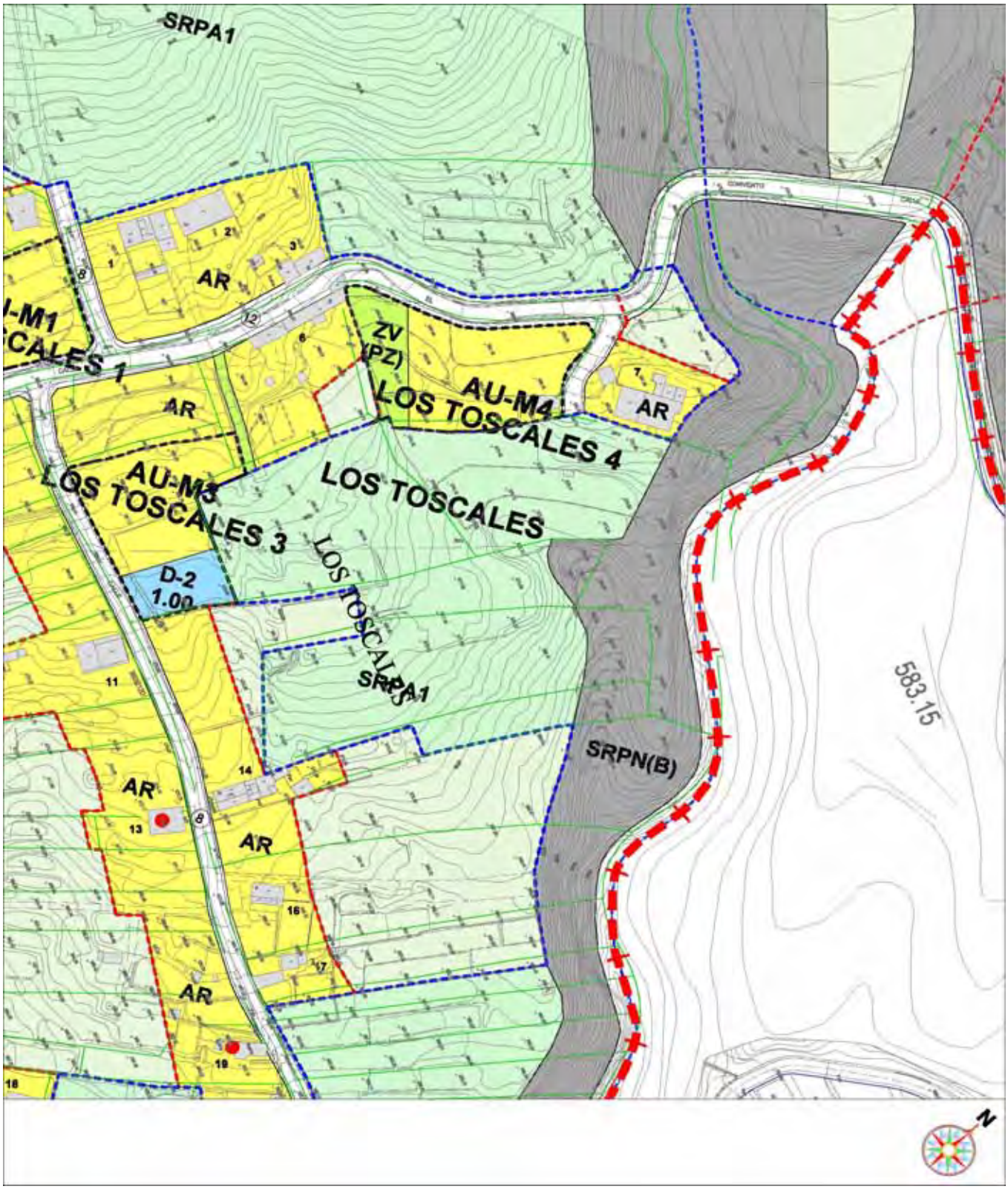

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M5 LOS TOSCALES 5 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Los Toscales, Machado
	AR-M1 Los Toscales
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo abancalado abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ecónomica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	3338 m²
Zona Verde:	835 m²
Total Cesiones:	835 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2503
Total				2503

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	835
Total		835

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M5 LOS TOSCALES 5 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

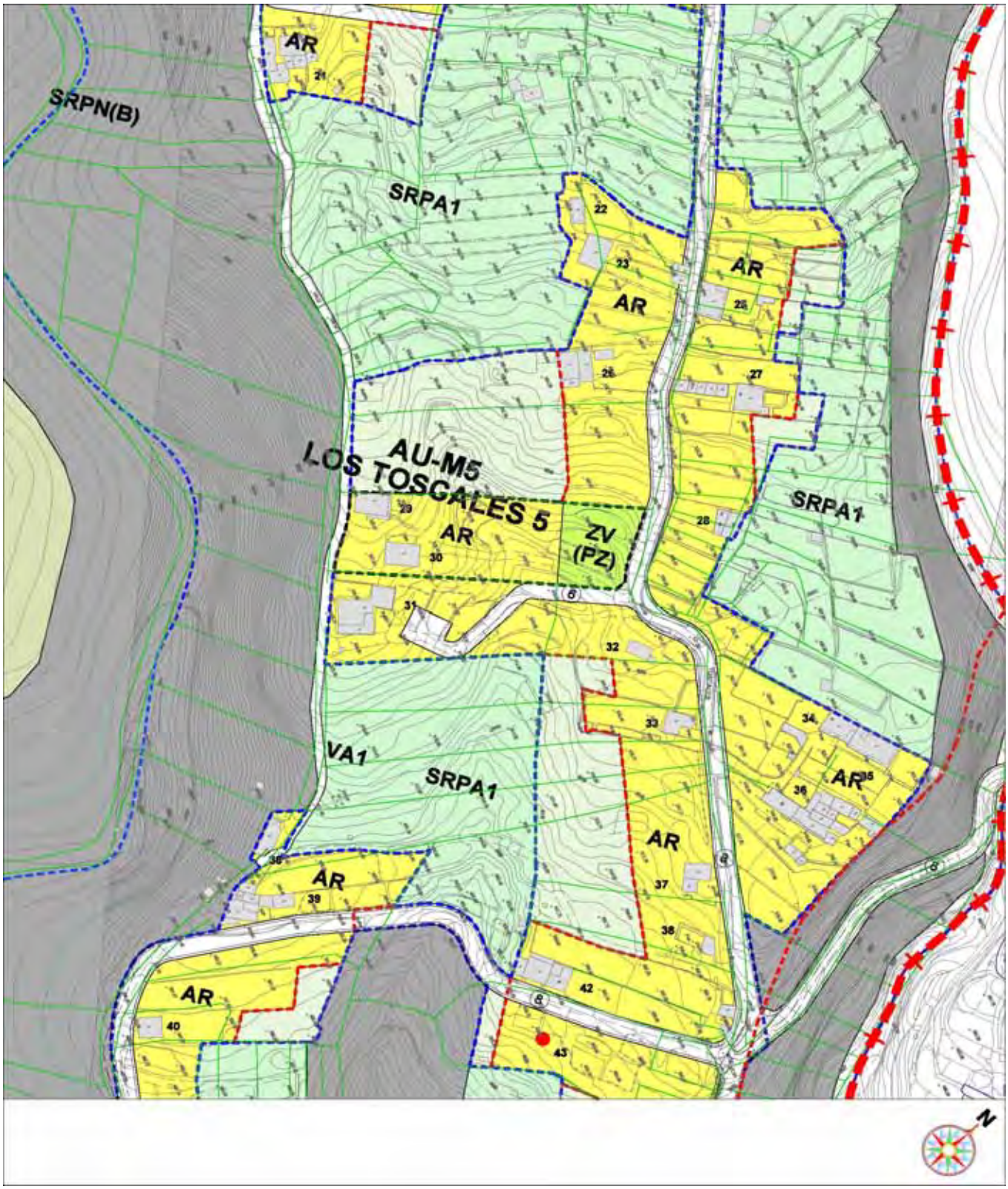

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M6 LA ERMITA 1 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	C/ La Ermita, Machado AR-M2 Camino La Ermita-La Fuentecilla
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo agrícola abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Asentamiento Rural (Suelo Rústico de Transición a Urbano)
Delimitación PIOT:	Protección Ambiental 1, Laderas

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	6420 m²
Zona Verde:	1301 m²
Suelo Rústico de Protección Cultural:	92 m²
Viario:	606 m²
Total Cesiones:	1999 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	2	AR	2	4421
Total				4421

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	1	1301
Total		1301

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M6 LA ERMITA 1 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

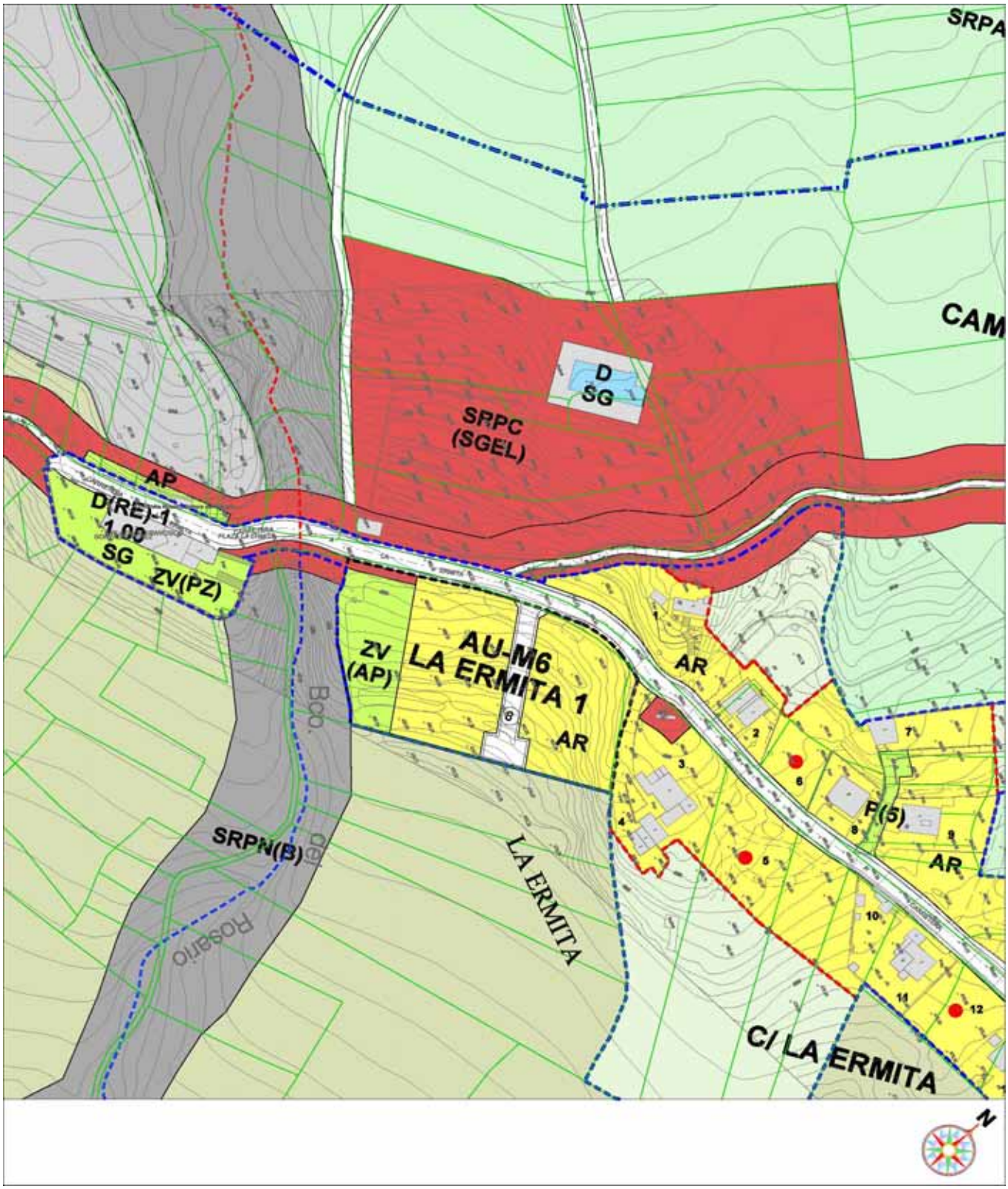

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M7 LA ERMITA 2 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	C/ La Ermita, Machado AR-M2 Camino La Ermita-La Fuentecilla
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Estado Actual (Recursos Naturales):	Suelo agrícola abandonado
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología:	Edificación en Asentamiento Rural **AR**
Uso:	Residencial
Superficie Sector:	3836 m²
Zona Verde:	880 m²
Total Cesiones:	880 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2956
Total				2956

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	880
Total		880

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M7 LA ERMITA 2 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

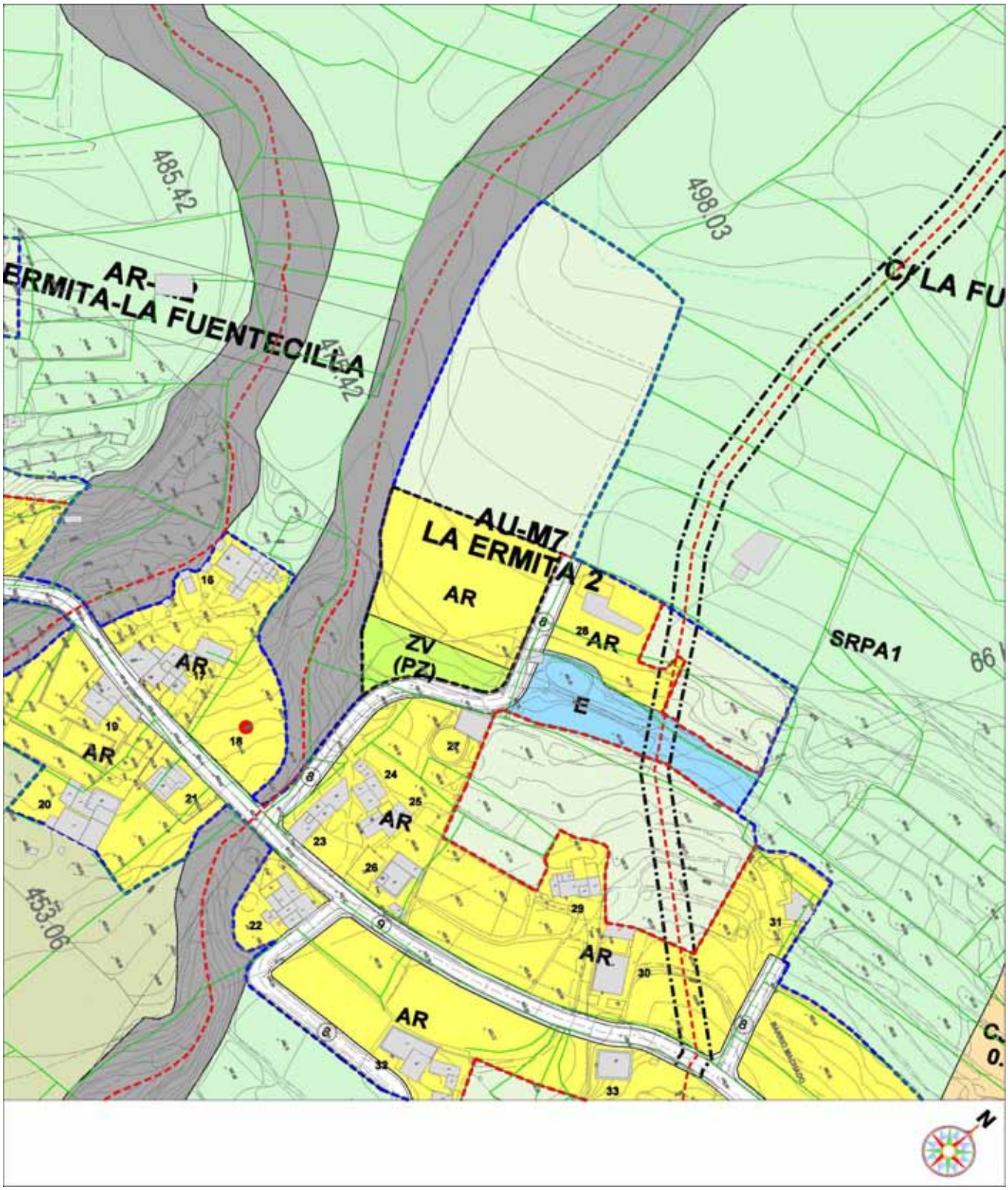

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M8 LA BANDA ALLÁ **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: La Banda Allá, Machado
AR-M3 La Banda Allá

Estructura de la Propiedad: 1 Parcela Catastral

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo abancalado abandonado

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Asentamiento Rural (Suelo Rústico de Transición a Urbano)

Delimitación PIOT: Protección Ambiental 1, Laderas

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 2396 m²

Zona Verde: 699 m²

Total Cesiones: 699 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1697
Total				1697

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	699
Total		699

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M8 LA BANDA ALLÁ **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

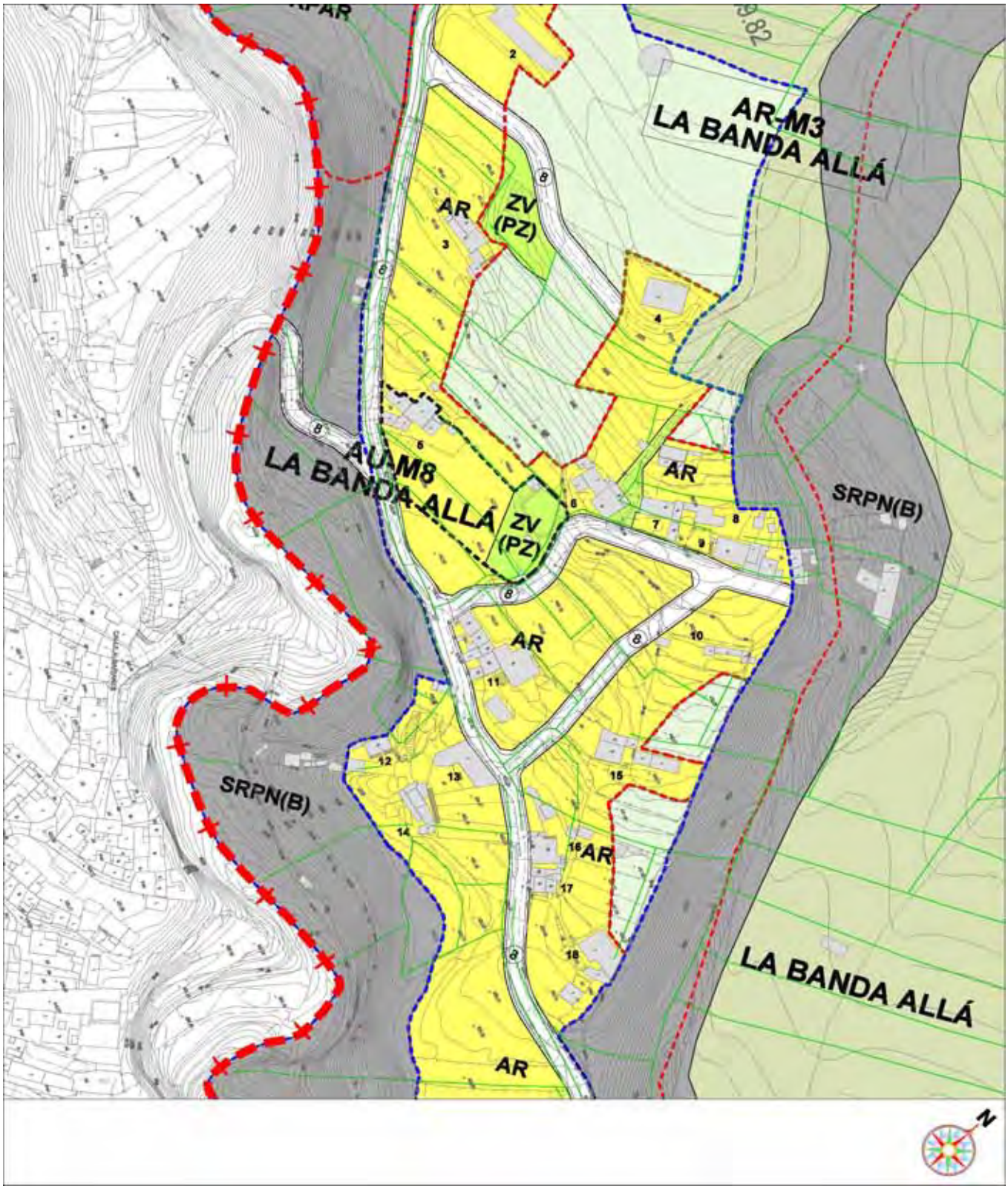

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M9 EL RAMONAL 1 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: El Ramonal, Machado
AR-M4 El Ramonal

Estructura de la Propiedad: 1 Parcela Catastral

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo abancalado abandonado

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Asentamiento Rural (Suelo Rústico de Transición a Urbano)

Delimitación PIOT: Protección Ambiental 1, Laderas

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 2127 m²

Zona Verde: 535 m²

Total Cesiones: 535 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	1592
Total				1592

Zona Verde	Nº Parcela	Superficie
	2	535
Total		535

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.
- Las condiciones de urbanización de la zona verde se especificarán en el Proyecto de Urbanización.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M9 EL RAMONAL 1 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

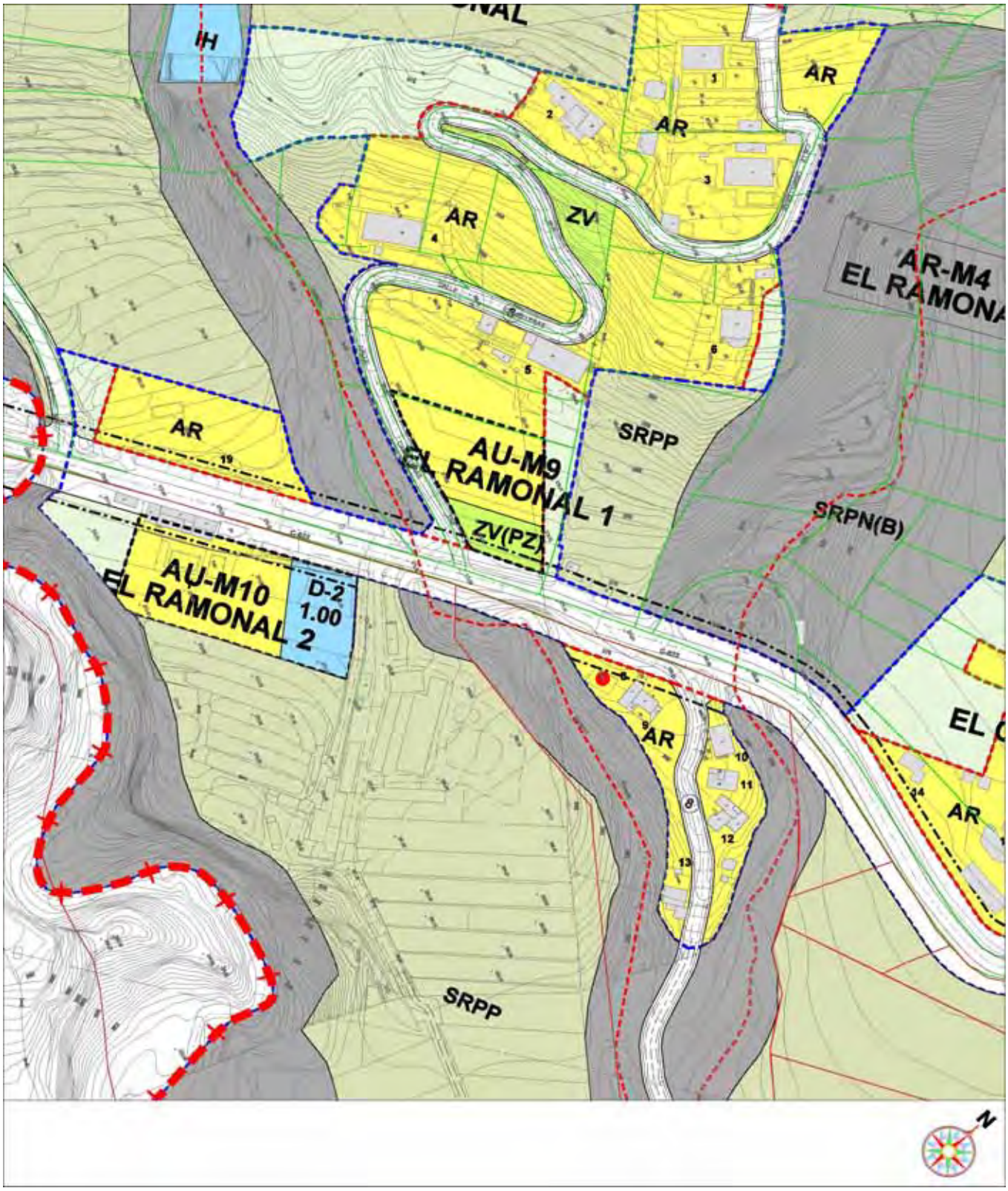

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M10 EL RAMONAL 2 **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: El Ramonal, Machado
AR-M4 El Ramonal

Estructura de la Propiedad: 1 Parcela Catastral

Estado Actual (Recursos Naturales): Suelo abancalado abandonado

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Asentamiento Rural (Suelo Rústico de Transición a Urbano)

Delimitación PIOT: Protección Ambiental 1, Laderas

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Tipología: Edificación en Asentamiento Rural **AR**

Uso: Residencial

Superficie Sector: 3248 m²

Dotación Pública: 990 m²

Total Cesiones: 990 m²

Parcelas Residenciales	Nº Parcela	Tipología	Nº Plantas	Superficie
	1	AR	2	2258
Total				2258

Dotación Pública	Nº Parcela	Superficie
	2	990
Total		990

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- El suelo previsto para las cesiones se obtendrá mediante cualquiera de los sistemas previstos en el artículo 145 del TRLOTENC 1/2000.

DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAZOS

Según los Sistemas establecidos por la LOTENC 1/2000 y el Reglamento Decreto 183/2004.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN ASENTAMIENTOS RURALES

AU-M10 EL RAMONAL 2 **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

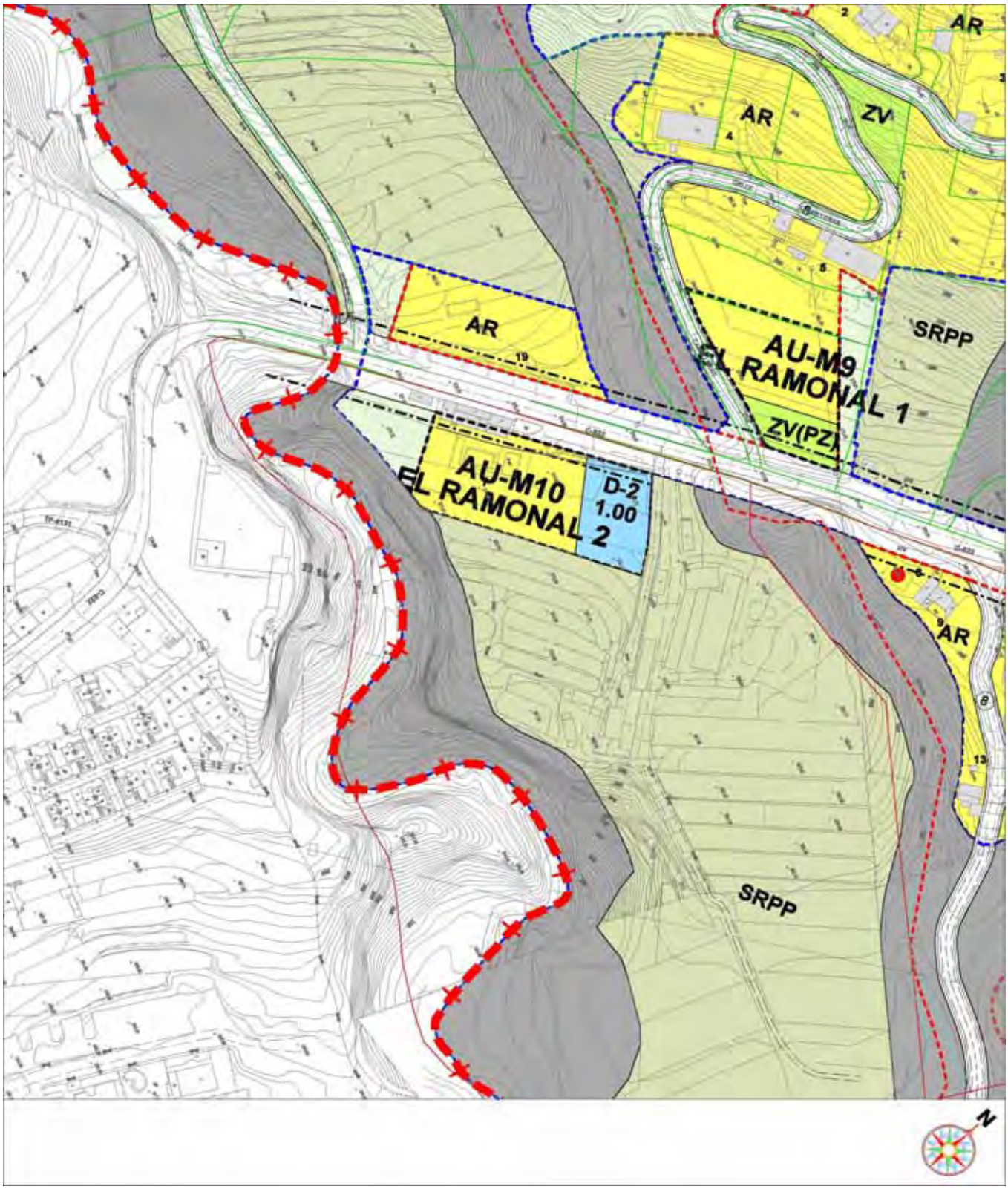

3. DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES EN SUELO RÚSTICO

EQUIPAMIENTO LA HERRADURA

EQUIPAMIENTO BCO. ZAMORANO

CENTRO PENITENCIARIO TENERIFE II

DOTACIÓN CASA DEL PIRATA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

EQUIPAMIENTO LA HERRADURA **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	La Herradura, La Esperanza
Estructura de la Propiedad:	Manuel Curto Gracia y otros (3 Parcelas Catastrales)
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

ESTADO ACTUAL

Estado:	Finca Roturada sin cultivar
Edificaciones Existentes:	Existen actualmente 7 edificaciones, 3 dedicadas a la cría de perros, 3 a cuadras de caballos y 1 a vivienda provisional
Superficie Ocupada:	El conjunto de las edificaciones ocupa unos 1380 m²

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Clasificación de Suelo:	Suelo Rústico de Protección Agrícola de Regadío SRPA2
Calificación:	Equipamiento Estructurante
Tipología:	Edificación Abierta (En piezas aisladas)
Uso Característico:	Escuela de Equitación
Usos Complementarios:	Cría y Residencia Canina, Local Social, Restauración, Expo-venta, Vivienda auxiliar
Superficie:	26067 m²
Edificabilidad Neta:	0,100 m²/m²
Edificabilidad Total:	2607 m²
Retranqueos:	5 Metros Naves, 3 Metros Vivienda y Edificaciones Auxiliares
Altura Máxima:	1 Planta (3,50 m en edificaciones secundarias y 8,50 m en nave de picadero)
Aparcamiento:	1 Plaza/100 m² de Edificabilidad (25 Plazas)

DIAGNOSIS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Existen actuamente unas instalaciones hípicas y otra de cría de perros.
El impacto de la propuesta es poco significativo.

JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN

Consolidar una actividad existente posibilitando su ampliación y mejora para incentivar el uso de la zona. Vinculadas a crear una escuela de equitación y un centro de cría de perros que da servicio al Área Metropolitana y mantiene en uso el Suelo Rústico.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- En conjunto se organizará en una serie de edificaciones aisladas.
- Todas las edificaciones se rematarán con cubiertas inclinadas.
- La nave principal del picadero se encajará en el terreno de forma que no sobresalga más de 6,50 m de la cota exterior.
- Arbolado de porte en bordes de parcela.
- La vivienda auxiliar no podrá superar los 250 m². Tipología de Asentamiento Rural.
- Sistema de control de los desechos.
- Cerramiento tipo (2,10 m. de altura, parte inferior maciza 0,50 m. y parte superior tubo y malla 1,50 m.), con vegetación de borde.
- Eliminación del efluente según criterios del CIAT.
- Las diferentes edificaciones se podrán ejecutar por fases.
- Canon del 10%.

COMPROMISOS URBANIZACIÓN

- Urbanización de viario de acceso.
- Acometidas infraestructurales enterradas.

PLAZOS

Calificación Territorial o PAT:	0-2
Convenio Urbanístico:	0-2
Núcleo Zoológigo:	0-2
Proyecto de Instalaciones:	0-4
Ejecución Proyecto de Instalaciones:	0-10

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIC

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

EQUIPAMIENTO LA HERRADURA **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

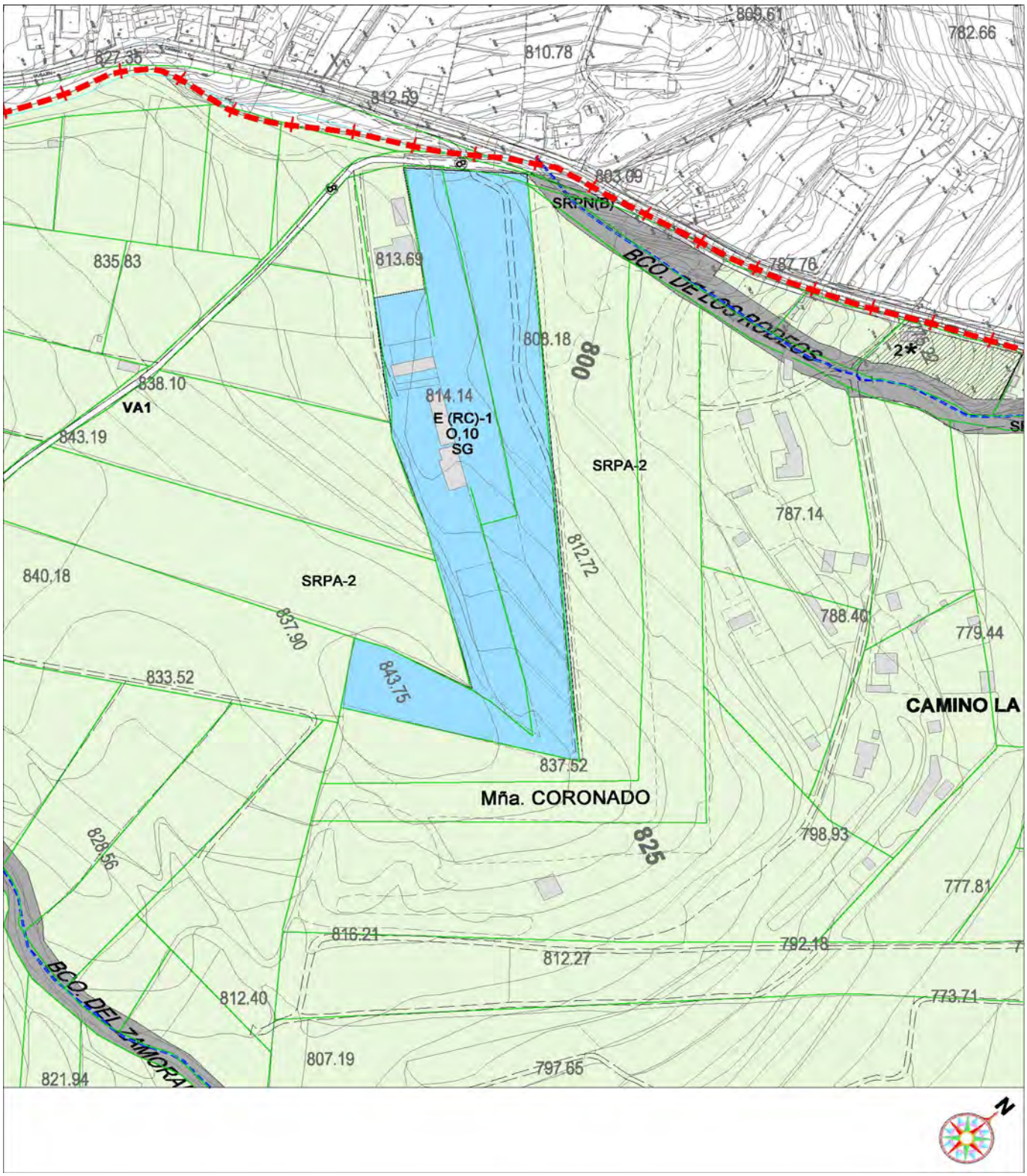

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

EQUIPAMIENTO BARRANCO ZAMORANO **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Barranco de Zamorano, La Esperanza
Estructura de la Propiedad:	1 Parcela Catastral
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Económica 2

ESTADO ACTUAL

Estado:	Finca Roturada sin cultivar
Edificaciones Existentes:	Existe una edificación de una planta para vivienda y una nave para instalación hípica, así como una serie de cuartos de aperos
Superficie Ocupada:	
Nave Hípica:	630 m²
Vivienda:	115 m²
Cuartos:	50 m²
Total:	795 m²

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Clasificación de Suelo:	Suelo Rústico de Protección Agrícola de Regadío SRPA2
Calificación:	Equipamiento Estructurante
Tipología:	Edificación Abierta (En piezas aisladas)
Uso Característico:	Instalación Hípica
Usos Complementarios:	Almacenaje, Restauración, Expo-tienda, Vivienda auxiliar
Superficie:	11912 m²
Edificabilidad Neta:	0,100 m²/m²
Edificabilidad Total:	1191 m²
Retranqueos:	5 metros a Vía y Linderos
Altura Máxima:	1 Planta (4,50 metros) en nave
Aparcamiento:	1 Plaza/100 m² de Equipamiento
Cerramiento:	2,10 m de altura, parte inferior maciza 0,50 m y parte superior de tubo y malla 1,60 m, con vegetación de borde

DIAGNOSIS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Existe una instalación hípica sobre suelo agrícola.
Su impacto es poco significativo.

JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN

Consolidar una actividad existente posibilitando su ampliación y mejora dado que es una actividad que da servicio al Área Metropolitana y mantiene en activo los usos en Suelo Rústico.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Arbolado de porte en bordes de parcela.
- La vivienda auxiliar no podrá superar los 250 m².
- La vivienda seguirá las condiciones tipológicas y normativas del Asentamiento Rural.
- Todas las cubiertas serán inclinadas.
- Muro de piedra en borde de barranco.
- Sistema de control de desechos.
- Eliminación del efluente según criterios de CIAT.
- Las edificaciones podrán ejecutarse por fases.
- Canon del 10%.
- Se podrá aumentar la edificabilidad prevista hasta en un 20% más de forma justificada en relación a los usos a introducir.

COMPROMISOS URBANIZACIÓN

- Urbanización del viario.
- Acometidas infraestructurales (todas las redes serán enterradas)

PLAZOS

Calificación Territorial o PAT:	0-2
Convenio Urbanístico:	0-2
Núcleo Zoológico:	0-2
Proyecto de Instalaciones y Edificaciones:	0-4
Ejecución del Proyecto de las Instalaciones y Edificaciones:	0-8

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

EQUIPAMIENTO BARRANCO ZAMORANO **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

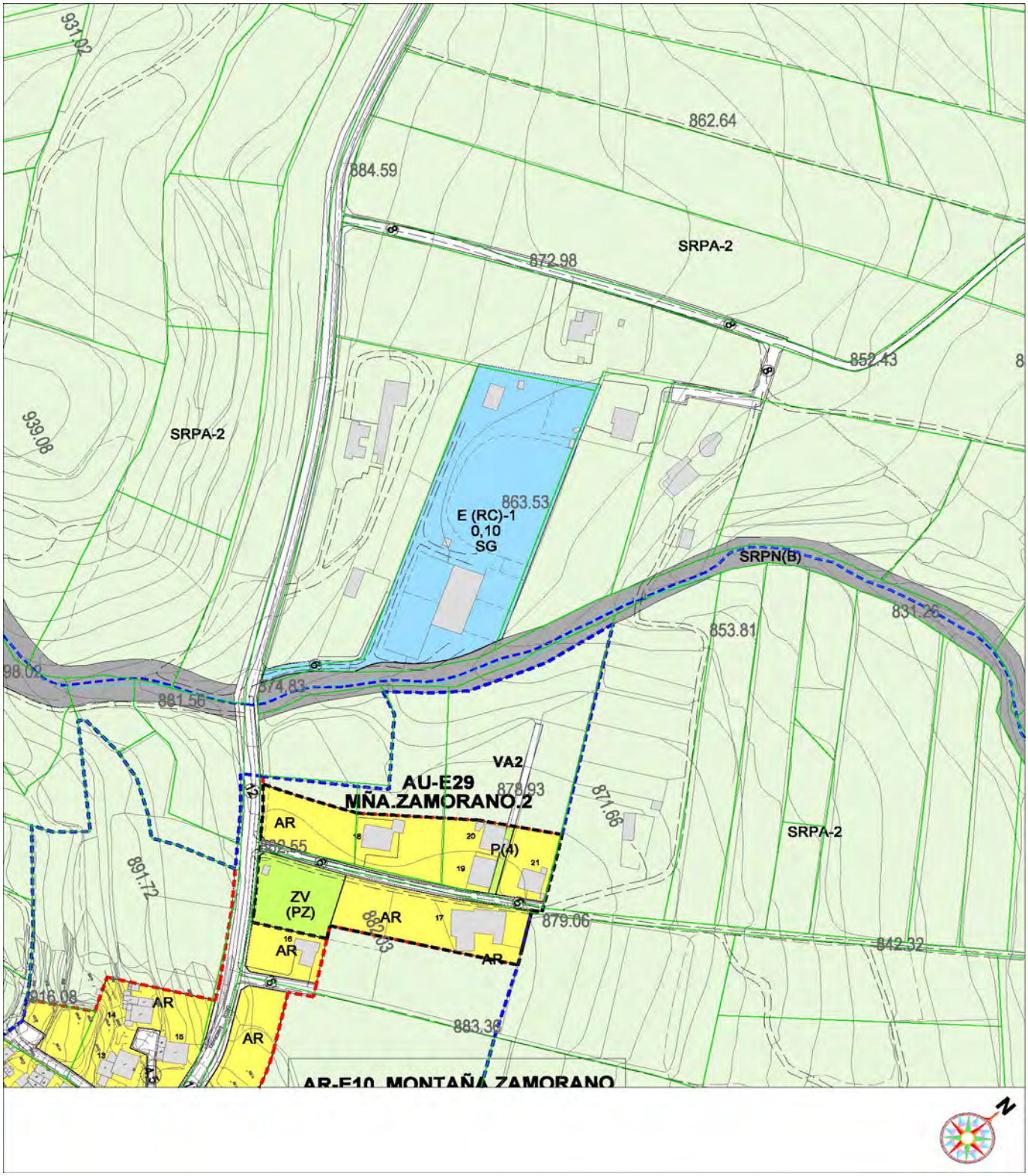

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

DOTACIÓN PÚBLICA ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

CENTRO PENITENCIARIO TENERIFE II **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización:	Camino Azocas, Llano del Moro
Estructura de la Propiedad:	Ministerio del Interior / Ampliación (9 Parcelas Catastrales)
Estado Actual (Recursos Naturales):	Centro Penitenciario existente atravesado por barranco
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92):	Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT:	Protección Ambiental 1. Montañas

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Clasificación de Suelo:	Suelo Rústico de Protección Agrícola de Regadío SRPA2
Calificación:	Dotación Estructurante
Tipología:	Edificación Abierta
Uso Característico:	Centro Penitenciario (posibilidad de ampliación)
Usos Complementarios:	Servicios anexos
Superficie:	113186 m²
Edificabilidad Neta:	0,300 m²/m²
Edificabilidad Total:	33956 m²
Retranqueos:	10 m en Centro Penitenciario y 3 m en Edificaciones auxiliarres
Altura Máxima:	2 Plantas
Aparcamiento:	1 Plaza/100 m² de Edificabilidad

DIAGNOSIS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

La propuesta plantea ampliar la edificación penitenciariaexistente.
Su impacto se considera poco significativo.

JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN

Posibilitar la ampliación y mejora del Centro Penitenciario Insular.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Mantener el barranco en estado natural.
- Eliminación del efluente según criterios del CIAT.
- Cumplimiento de la legislación sectorial de aplicación.

COMPROMISOS URBANIZACIÓN

- Enterrar todas las redes infraestructurales.
- Canon del 10%.

PLAZOS

Convenio Urbanístico:	0-6
Informe de Viabilidad Previo:	0-6
Proyecto de Edificación:	0-10
Ejecución del Proyecto de Edificación:	0-12

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

DOTACIÓN PÚBLICA ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

CENTRO PENITENCIARIO TENERIFE II **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

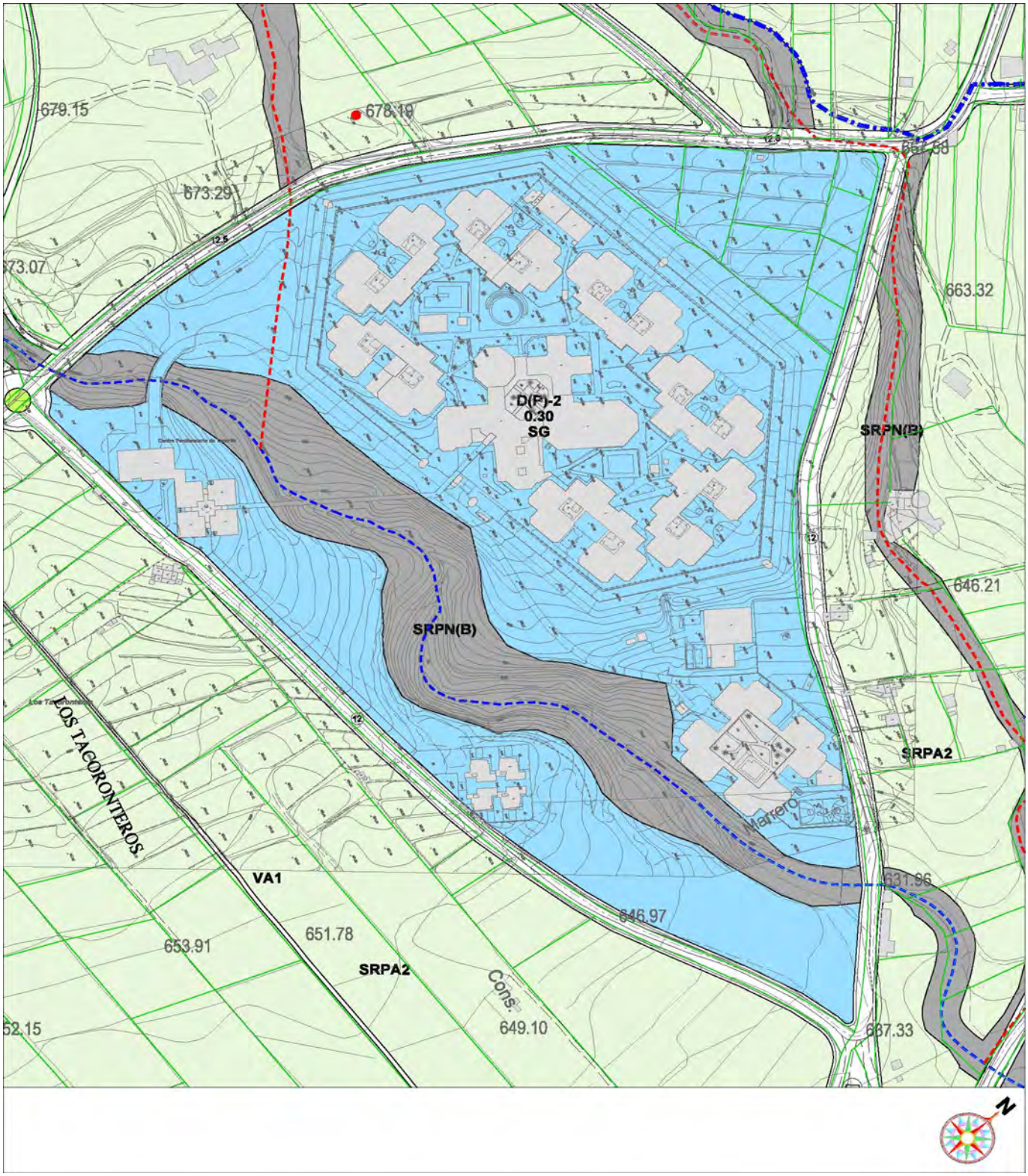

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

DOTACIÓN ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

DOTACIÓN CASA DEL PIRATA (Recomendaciones al PE del BIC) **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: Camino de La Ermita, Machado
Estructura de la Propiedad: Unas 8 Parcelas Catastrales
Estado Actual (Recursos Naturales): Casa tradicional de tipología en U con patio abierto interior con cubiertas de teja a 4 aguas con alpende, dispone de estanque y dos eras entre bancales. Se encuentra derruida e invadida por la vegetación
Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico Potencialmente Productivo
Delimitación PIOT: Protección Económica 2

PARÁMETROS URBANÍSTICOS

Clasificación de Suelo: Suelo Rústico de Protección Cultural
Calificación: Dotación Pública y Sistema Gral. de Espacios Libres
Uso Característico: Dotación Cultural Temática
Usos Complementarios: Museo, Sala Exposiciones, Restauración, Tienda, Almacenes y usos de servicio
Superficie: 14777 m²
Edificabilidad Casa de Pirata: 816 m² (Incluido el patio interior)
Edificabilidad Ampliación: 1000 m²
Retranqueos: 5 m a vía y 5 m a linderos
Altura Máxima: 1 Planta
Aparcamiento: 20 Plazas
Cerramiento: Según Proyecto Específico

OBJETIVOS Y CARÁCTER DE LA INTERVENCIÓN

Se pretende crear una Dotación Cultural Temática vinculada a la recuperación de la Casa del Pirata, complementando el conjunto con una serie de usos y edificaciones, recuperando la estructura de bancales del entorno y los elementos de interés etnográfico (eras, estanque, etc.).

DIAGNOSIS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

La actuación pretende recuperar una edificación tradicional de interés histórico y poner en uso una estructura de bancales abandonados siendo su impacto poco significativo.

JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN

Recuperar una edificación de interés histórico y arquitectónico ligada a la recuperación del Camino de Candelaria que es Bien de Interés Cultural creando una oferta temática que revaloriza la zona.

CONDICIONES ESPECÍFICAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

- Se procederá a restaurar la Casa del Pirata devolviéndola a su estado original.
- Se mantendrá el paso de las pistas agrícolas existentes.
- Todos los nuevos usos y edificaciones se encajarán bajo bancal, con murados de piedra.
- Se dispondrá aparcamiento en bateria en la parte inferior, manteniendo la traza del Camino de Candelaria.
- Se pondrán en cultivo los bancales, con cultivos tradicionales de la zona.
- Se dispondrá así mismo arbolado de porte.
- Todas las redes infraestructurales serán enterradas
- Se urbanizará el frente de la parcela.
- Cerramiento acorde con las características tradicionales del entorno.

COMPROMISOS URBANIZACIÓN

- Urbanización del frente de la parcela y acometidas infraestructurales enterradas.

PLAZOS-GESTIÓN

Plan Especial (BIC Camino de Candelaria): 0-4
Convenio Urbanístico: 0-4
Proyecto de Edificaciones y Acondicionamiento Entorno: 0-6
Ejecución del Proyecto de Edificaciones y Acondicionamiento Entorno: 0-10

* Se posibilita indistintamente la gestión pública vía compra o expropiación o bien la gestión privada ya sea directamente o por concesión posterior del servicio.

* Se posibilita acometer de forma independiente el Plan Especial propio de la Casa del Pirata y su entorno.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

DOTACIÓN ESTRUCTURANTE EN SUELO RÚSTICO

DOTACIÓN CASA DEL PIRATA (Recomendaciones al PE del BIC) **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

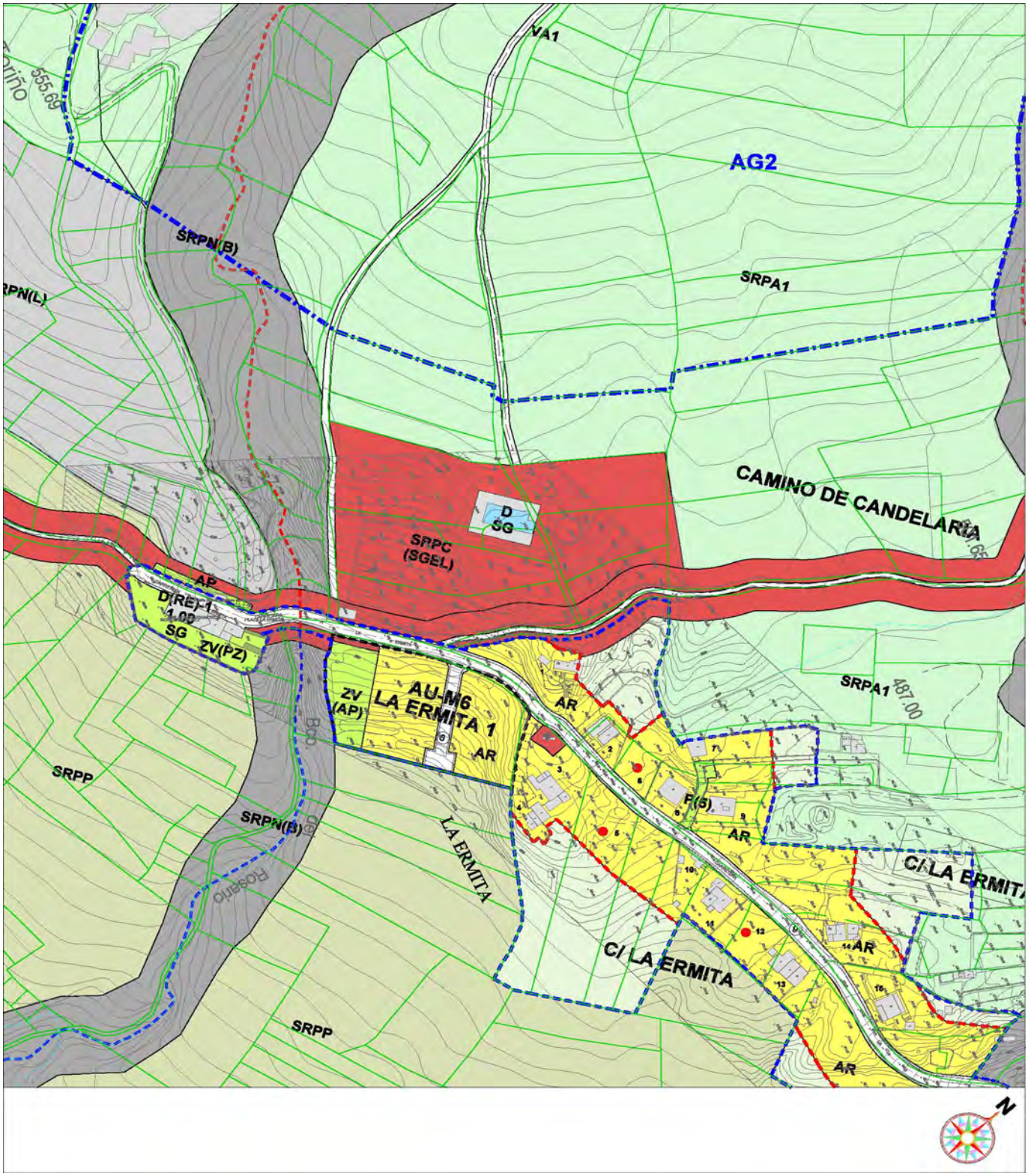

4. PLANEAMIENTO ESPECIAL Y TERRITORIAL

PTPO MONTAÑA BIRMAGEN

PE MONTAÑA BIRMAGEN

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL PTPO BIRMAGEN

Plan Territorial Parcial (Recomendaciones al PTPO) **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: Mña Birmagen y La Asomada junto al camino del Sino

Estructura de la Propiedad: La mayor parte pertenece a Prefabricados Gutierrez y Jerónimo Tacoronte, el resto 51 parcelas catastrales

Estado Actual (Recursos Naturales): Cono Volcánico afectado por extracción que mantiene parte del edificio volcánico, la Mña. La Asomada se mantiene sin alterar. Parte de la zona está roturada

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico de Protección Extractiva
Suelo Rústico de Protección Especial

Delimitación PIOT: Área Extractiva Insular

SUPERFICIE

Superficie Total:	544.928 m²
SRPM:	284.396 m²
SRPT(PN):	255.728 m²
SRPN(B):	4.804 m²

OBJETIVOS, ÁMBITO Y CLASIFICACIÓN DE SUELO

- Limitar la extracción a la parte alterada del Cono Volcánico de Birmagen a un máximo de 6 años, asegurando su restauración.
- Se propone que se redelimite el ámbito del PTPO para abarcar parte de la superficie de extracción y la zona de servicios mineros vinculada a la explotación.
- El PGO propone al PTPO reducir el SRPM al área de extracción clasificando el resto del edificio volcánico no alterado de Suelo Rústico de Protección Territorial recomendándose su clasificación en SRPN(CV).

CONDICIONES ESPECIFICAS AL PTPO

- El resultado final de la restauración debe reproducir el "perfil virtual" de un cono volcánico.
- Las cotas finales de la explanación no deben bajar de la cota más inferior del entorno circundante creando plataformas que posteriormente puedan albergar otros usos.
- Deberá tratarse el talud abierto de la parte inferior.

PLAZOS

Convenio Urbanístico:	0-2
Plan Territorial Parcial:	0-2
Plan de Restauración:	0-2
Ejecución de la Restauración:	0-6

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL PTPO BIRMAGEN

Plan Territorial Parcial (Recomendaciones al PTPO) **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

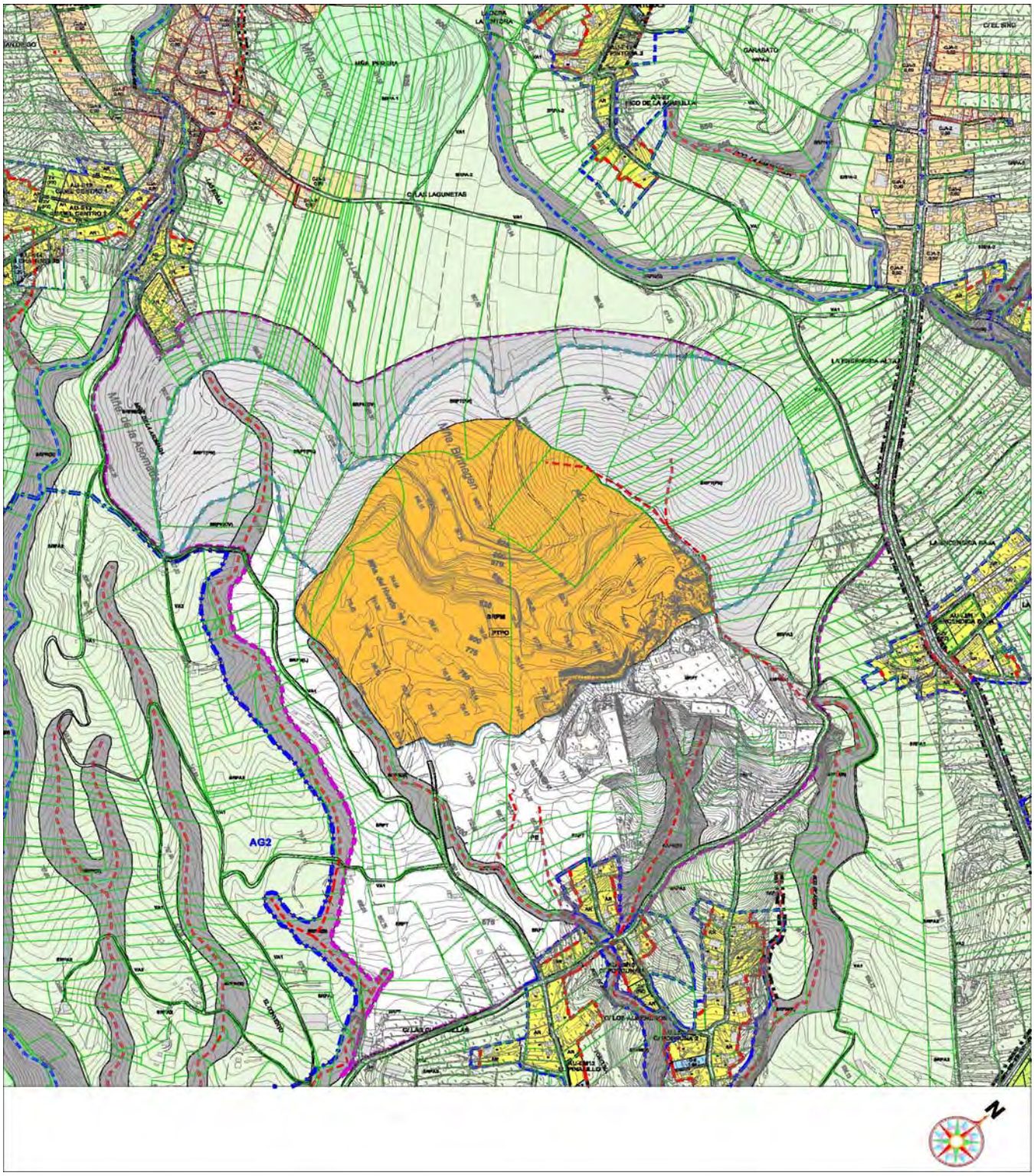

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL PE BIRMAGEN

Plan Especial (Recomendaciones al PE) **ABRIL 2010**

DATOS GENERALES

Localización: Bco de la Asomada, Camino Las Cuevecillas y Mña Birmagen y La Asomada

Estructura de la Propiedad: 185 Parcelas Catastrales

Estado Actual (Recursos Naturales): Cono Volcánico afectado por extracción que mantiene parte del edificio volcánico, la mña. La Asomada se mantiene sin alterar. El resto de la zona está roturada y abandonada

Situación Urbanística Vigente (NNSS 92): Suelo Rústico de Protección Extractiva
Suelo Rústico de Protección Especial, Suelo Urbano Industrial
Suelo Rústico Potencialmente Productivo

Delimitación PIOT: Área Extractiva Insular, Protección Económica 2
Protección Ambiental 1, Barrancos

SUPERFICIE

Superficie Total:	1.148.583 m²
SRPM:	284.396 m²
SRPT(PN):	255.728 m²
SRPT:	362.072 m²
SRPN(B):	56.970 m²
SRPN(CV):	116.214 m²
SRPN(L):	22.654 m²
SRPA 2:	50.549 m²

OBJETIVOS, ÁMBITO Y CLASIFICACIÓN DE SUELO

- Una vez redactados y aprobados el PTPO de la Montaña de Birmagen y el PTEO de los Residuos de la Construcción, se elaborará en el ámbito de referencia un Plan Especial de Ordenación para determinar los usos y aprovechamientos posibles en este ámbito territorial, en desarrollo de los usos propuestos por el PGO.

CONDICIONES ESPECIFICAS

- Las que define el Plan Especial.

PLAZOS

Convenio Urbanístico:	0-6
Plan Especial:	0-8
Ejecución de las Actuaciones Previstas:	0-12

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL ROSARIO

TEXTO REFUNDIDO (Según acuerdo COTMAC 29 de Marzo de 2010)

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL PE BIRMAGEN

Plan Especial (Recomendaciones al PE) **ABRIL 2010**

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

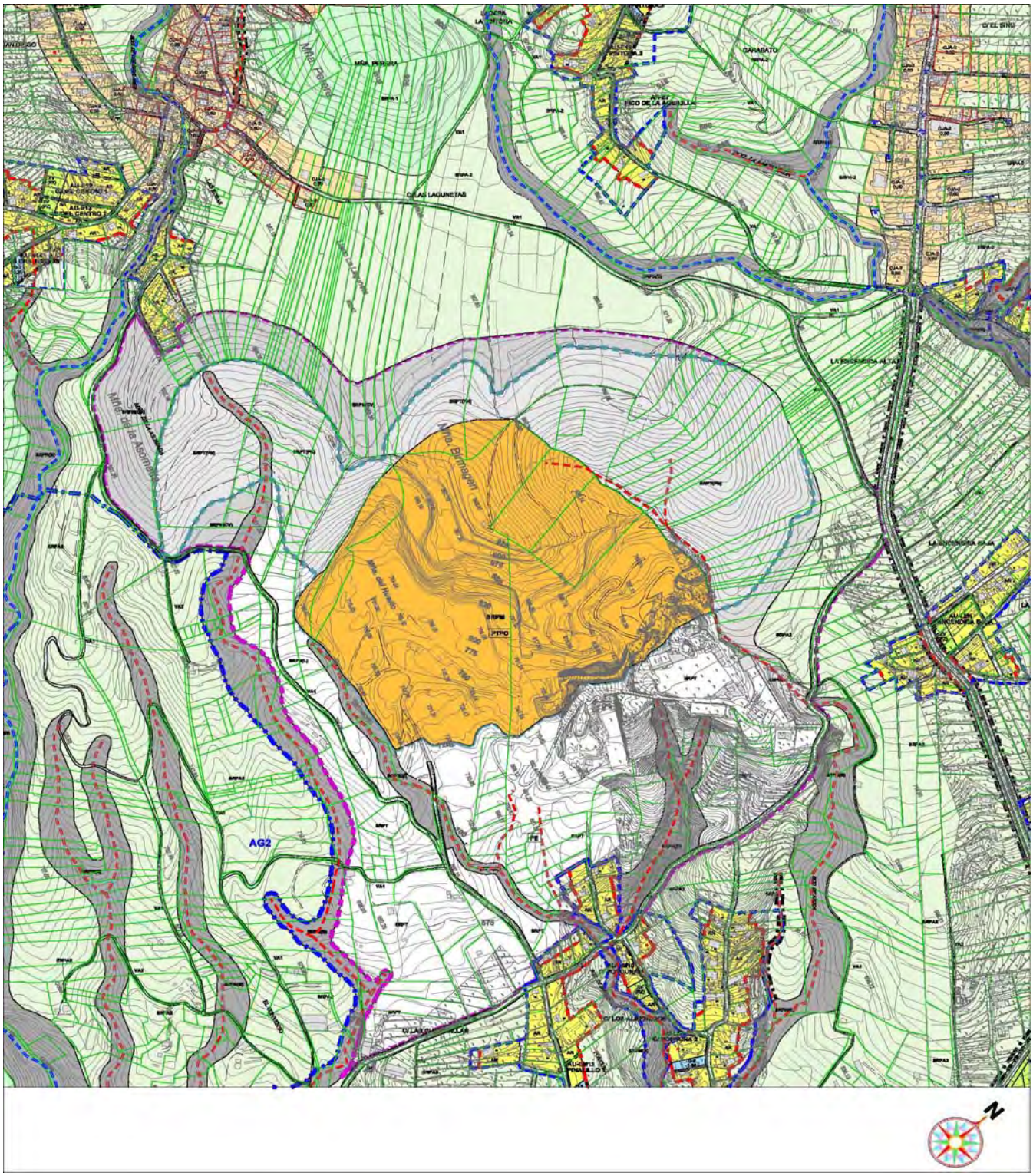

En Santa Cruz de Tenerife, Abril 2010

El Equipo Redactor